EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2226

Apartado de Correos, 17 — Teléfono, 6 - 353 - 256

Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151

DOMINGO 25 ABRIL 1948

EDICION MADRUGADA — 50 céntimos

Piden la ruptura de Venezuela con Rusia

Caracas, 24.—Un grupo de ciudadanos del Estado de Iragua, ha dirigido una carta al presidente Rómulo Gallegos, que publican varios diarios, en la que se pide la ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia, como única manera «de que cesen las actividades subversivas de los diplomáticos soviéticos».

En la carta en cuestión se acusa a los comunistas de ser los responsables de los recientes sucesos en Colombia.—Efe.

Reunión del pleno de las Cortes Españolas

Don Esteban Bilbao declara en un magnífico discurso que España no necesita ayudas internacionales para cumplir con su deber

Se aprueba el restablecimiento de la Ley de concesión de títulos y grandezas de España

Madrid, 24.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Marina, Justicia y Obras Públicas. El secretario, Marqués de la Valdavia, lee el acta de la sesión anterior última, que se aprueba. Asimismo da lectura a la excusa de asistencia de varios procuradores y de las modificaciones introducidas últimamente en la lista de éstos. Seguidamente se da cuenta del fallecimiento del señor Lasaletta, procurador sindical, en cuya memoria el Sr. Bilbao dedica unas palabras y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara, haciéndose así. A continuación juran el cargo de procuradores, con el ritual de costumbre, los siguientes señores: don José Ramón Carranza, don Emilio Díaz Ferrer, don Enrique García Ramal, don José María Llaneza, don Juan Luis Martínez del Cerro, don Rafael Salinas, don Eduardo Valencia y don Eladio Perlado.

REGIMEN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN GUINEA

Se leen y aprueban los siguientes dictámenes:

Autorización al cónsul general de España en Tánger, para negociar, en nombre del Estado español con la Sociedad Lal-La-Shafia, la permuta de los terrenos propiedad de ambos; establecimiento en el Cuerpo General de Policía, de la jubilación a los sesenta y dos años, y a continuación se lee el de reforma del régimen de la propiedad territorial en Guinea.

Interviene el señor López Palop, que hace historia del régimen de propiedades en las colonias y dice que el proyecto de ley va encaminado a resolver una necesidad en la reforma de la propiedad determinando el Poder Público, las condiciones económicas y de alta política social que le incumben, procediéndose a un equitativo reparto de esa propiedad, como consecuencia de las enseñanzas derivadas de la experiencia de tantos años. Señala la diferencia entre los bienes de origen público los individuales y los colectivos y dice que el proyecto sigue una orientación por virtud de la cual se considera al indígena como a cualquiera de nosotros marcándose los medios para proceder a la adquisición de la propiedad territorial.

Con el voto en contra de un Procurador, queda aprobado el dictamen de reforma del régimen de la propiedad territorial en Guinea.

RESTABLECIMIENTO DE LA LEGISLACION SOBRE LA GRANDEZA DE ESPAÑA Y TITULOS DEL REINO

Se lee el proyecto de ley de la Comisión de Justicia, restableciendo la legalidad vigente con anterioridad al 14 de Abril de 1931, en la Grandeza de España y títulos del Reino. El señor Goicoechea defiende el dictamen.

Excmo. Sr. Don Esteban Bilbao, Presidente de la Cortes Españolas

Discurso del señor Goicoechea

El proyecto no tiene en realidad, más que una finalidad; restablecer la antigua legislación sobre títulos y grandezas derogando la legislación republicana que abolió tales mercedes en el decreto de primero de junio y ley de 30 de diciembre de 1931.

Analiza en primer término, el señor Goicoechea, el contenido de los títulos noveno y décimo de la partida segunda. En el primero de los títulos, el Rey Sabio enumera largamente cuáles merecen el nombre de oficiales del Rey (Canciller, Consejeros Ricoshomes, Notarios, Escribanos, Físicos y Capellán del Rey; mesnaderos del Rey, camareros porteros, despenseros, aposentadores, alférez, adelantados, merinos, mandaderos, merinos mayores y almirantes que integran la Corte del Rey y el Palacio.

En el título décimo, después de esa minuciosa enumeración, el propio Rey reconoce que en ella no está el país completo y que los demás no son gente menuda, ya que todos son menester y de acuerdo con este criterio define el pueblo como el Ayuntamiento de todos los homes así de los chicos como de los grandes y de los medianos.

El sentido de esa legislación no es más que la actuación del orden jerárquico en el seno de la sociedad y cuando a comienzos del siglo, un ministro de Gracia y Justicia don Diego Arias de Miranda, sometió a la firma del Rey Don Alfonso XIII, el real decreto de 27 de mayo de 1912, regulador de la materia, no se variaron porque no podían variarse, los principios cardinales refundiéndose solo en disposición aparte las reglas a que la concesión de títulos y grandezas, y su sucesión y rehabilitación habían de subordinarse.

Analiza a continuación, el orador, las enmiendas o sugestiones que, desechadas por la comisión se han opuesto al sentido general en que el proyecto se inspira y las reduce a dos: La del Sr. Labadie Otermín, que equivale a una virtual supresión de los títulos y grandezas y la de los procuradores que se niegan a admitir la posibilidad legal de que se atribuyan al Jefe del Estado prerrogativas que estima exclusivas de la realeza.

El Sr. Labadie Otermín es partidario de que los que realizan acciones heroicas o servicios extraordinarios sean distinguidos, enaltecidos y recompensados, pero es enemigo decidido de la transmisión a los descendientes o parientes consanguíneos de los premios otorgados, porque a ello se opone la sustancia del Movimiento que fué popular y anticlasista. Cada hombre —piensa el autor de la enmienda—, debe ser estimado por sí mismo, sin categorías heredadas y sin distinción de cuna o de caudal.

Si así no fuera, si el anticlasismo consistiera en no admitir el principio de la herencia ¿a dónde llegaríamos? Hay una evidente contradicción en aceptar la herencia como fuente legítima de transmisión de los bienes y no aceptarla para que pasen de padres a hijos o dentro de los parientes consanguíneos, categorías espirituales ganadas en buena lid por quienes supieron merecerlas.

Lo que importa es que haya en las naciones el principio de intercambio que permita que las clases se mezclen y lleguen a confundirse, gracias al esfuerzo y a los méritos de cada cual. Lo que repugna a la justicia, no es ni lo será jamás la transmisión, sino el privilegio.

En cuanto a la supuesta imposibilidad de que alguien que no sean los reyes concedan títulos o grandezas y dispongan cartas de sucesión o rehabilitaciones, hay razones de derecho y de hecho que también impiden omitirla.

(Continúa en última plana).

Pío XII recibe en audiencia a Myron Taylor

Los cielos de Italia, dice el Papa, están más brillantes con la esperanza de la tranquilidad

Ciudad del Vaticano, 23.—Su Santidad el Papa recibió en audiencia el pasado día 20 al representante personal del presidente de los Estados Unidos cerca de la Santa Sede, Myron Taylor, y a varios dirigentes.

El Santo Padre pronunció un corto discurso en inglés, en el que manifestó entre otras cosas: «Habéis sido testigos de una jornada memorable en los anales de la Historia italiana. Todo un pueblo acaba de hacer demostración de un profundo sentido del deber cívico. Los cielos de Italia están más brillantes con la esperanza de que la tranquilidad y el orden serán posibles y servirán para acelerar la reconstrucción material y social del país, tan necesaria si ha de hacerse justicia especialmente para los trabajadores y los parados. Esta jornada también ha acelerado la confianza de toda Europa y del mundo. Los mensajes que llegan de todos los continentes nos dicen cómo nuestros niños, con un acuerdo espontáneo, han recurrido en este momento crucial a Dios Todopoderoso, rogándole defendiese su causa contra el error y la injusticia. Para Nos ha constituído un espectáculo triste el ver cómo muchos en su egoísmo o ceguera siguen obstinadamente un camino que sólo puede conducir al desastre del alma y del cuerpo. Que en su misericordia y amor, Dios ilumine sus mentes de manera que puedan ver lo equivocado del camino que siguen; que arroje de la faz de la tierra el espectro de la desconfianza y de los conflictos. Que Dios conceda esa fraternal cooperación generosa y fraternal entre todas las naciones, que permita el retorno de la verdadera paz, segura y duradera».—Efe.

De Valera a Australia

Nueva York, 24.—El ex presidente de Irlanda, Eamon De Valera, ha llegado al aerodromo de Laguardia, de paso para Australia, donde asistirá a las fiestas conmemorativas del establecimiento de la Iglesia Católica en Melburne.—Efe.

Figuras de actualidad

MR. DOUGLAS A. HYDE

El que fué hasta hace poco tiempo redactor jefe del periódico comunista "Daily Worker" ha dimitido de su cargo periodístico, al tiempo que renuncia al comunismo. Se ha sentido escandalizado ante lo ocurrido en Checoeslovaquia, con motivo del golpe de Estado. Mr. Hyde ha comprendido los "uppercuts" que suele colocar con maestría la U.R.S.S. en cualquier momento, y habrá analizado con clara intuición el camino a seguir. "Nunca es tarde si la dicha es buena", dice el refrán. Y comprendemos perfectamente que apoyarse en el orden y el derecho, es más loable que ampararse en frases más o menos ampulosas, forjadoras de una razón, que es la ley de sin razón.

JAN PAPANEK

Los métodos burocráticos y formalistas del Consejo de Seguridad, impidieron que se aceptase la denuncia de Papanek —delegado checoeslovaco en la O.N.U.— para que se investigase la intervención rusa en el golpe de estado dado en su país por el comunista Goltwand; ofreciendo gran número de documentos comprometedores que conserva en su poder. Pero Chile se hizo cargo de su denuncia, que cuenta con el apoyo de la mayoría de los miembros del citado organismo. Si la aceptación de ésta no es bloqueada por el veto ruso, se nombrará un comisión encargada de investigar las acusaciones formuladas contra Rusia o bien el Consejo de Seguridad estudiará el caso valiéndose de las pruebas y testigos disponibles, asegurándose que también el presidente Benes sería llamado a declarar. Si estas resoluciones no fueran posibles por la oposición rusa, a la denuncia pasará a la sesión plenaria de la Asamblea General, donde es de esperar que, ya sin el veto ruso, se demuestre la inocencia o culpabilidad de este país logrando, en cualquier caso una decisión que permita crear un clima de confianza entre todos los estados civilizados.

Planes para la movilización total norteamericana en caso de una nueva guerra

La lucha contra Rusia sería decidida en el aire

Una petición de la Comisión de Investigaciones del Senado

Wáshington, 24.—El Comité de Investigaciones de Guerra del Senado, aboga por la preparación inmediata de planes destinados a la movilización total, en caso de que se produzca una nueva guerra.

El Comité mencionado, hizo varias recomendaciones en un informe sobre movilización. Dice que poco después de la primera guerra mundial, se prepararon cuidadosos planes, que fueron abandonados al comienzo de la última guerra. Añade que dichos planes tuvieron que ser reemplazados posteriormente, comprobándose de esa forma «la sabiduría de las personas que las habían preparado».

Por otra parte, las fuerzas aéreas continúan su campaña en pro de la creación de una fuerza aérea integrada por setenta grupos. El general Hoyt S. Vanderg, nuevo jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas, manifestó en un discurso pronunciado en Chicago, que el resultado de una guerra con Rusia se decidiría casi totalmente en el aire.

El Congreso fué advertido de que en el caso de que se produzca una nueva guerra, el país sufriría gran número de bajas entre la población civil.

El Comité de Investigaciones de Guerra, aboga por las siguientes medidas:

Primera: Que tanto el Gobierno como el Congreso, preparen ahora planes para una completa y cuidadosa movilización industrial y civil, en caso de guerra:

Segunda: Que se aprueben todas las leyes necesarias para poner en vigor los planes, en caso de que se produzca la guerra.

Tercera: Que el Congreso y el Gobierno decidan cuándo habrán de ponerse en vigor las distintas fases de los planes, en caso de que sea necesario; y

Cuarta: Que el Congreso mantenga una continua vigilancia sobre los planes de movilización.—Efe.

LA DENUNCIA DEL GOBIERNO CHILENO CONTRA EL PARTIDO COMUNISTA

Santiago de Chile, 24.—En los círculos judiciales se informa que el partido comunista chileno, por medio de un alto dirigente, ha presentado al Tribunal de apelaciones una petición para que se investigue la denuncia presentada por el Gobierno contra el partido comunista.

Dichos círculos añaden que la solicitud ha sido aceptada por el Tribunal, que ha designado a uno de sus miembros, Pedro Silva Fernández, para que haga la investigación pedida, "ya que los comunistas dicen que los cargos son falsos".—Efe.

LOS SOCIAL-DEMOCRATAS ALEMANES NO PARTICIPARAN EN LA CONFERENCIA DE EUROPA UNIDA

Dusseldorf, 24.—El partido demócrata-social ha anunciado que ha acordado definitivamente no participar en la conferencia de la Europa unida, que se inaugurará el próximo mes en La Haya, bajo el padrinazgo de Winston Churchill.—Efe.

MINISTRO AUSTRIACO EN LONDRES

Londres, 24.—El ministro austriaco de Administración Social, ha llegado a esta capital invitado por el ministro británico de Trabajo.—Efe.

Una emisión extraordinaria de Radio Nacional con motivo de la asamblea cervantina

Madrid.—Anoche, Radio Nacional de España dedicó una emisión extraordinaria en homenaje a Cervantes, a los países de Hispanoamérica, con motivo de la clausura de la Asamblea cervantina. Intervinieron en esta emisión los ilustres hispanistas don Nemesio García Naranjo, ex ministro y miembro de la Academia mejicana de la Lengua; don Oscar Miró Quesada, fundador y primer presidente del Centro Universitario de Lima; el doctor Mario Ponna, director del Instituto de Cultura italiana, el señor M. Jean Babelón, director del Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional de París; el doctor Masson, profesor de España de la Universidad de Birmingham y el doctor Leslie Dannister Wolton, graduado de la Universidad de Oxford y jefe del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Edimburgo.

Todos ellos pusieron de manifiesto su satisfacción porque se les hubiera deparado esta ocasión de saludar desde los micrófonos de Radio Nacional a los países de habla hispánica.

Cerró la intervención de los ilustres hispanistas, doña Angelines Vizón de García Naranjo quien dijo que aprovechaba la ocasión para dedicar un saludo a Méjico, y a todos los países hispanoamericanos.—Cifra.

China desea enviar tropas a Palestina

Lake Success, 24.—China está haciendo negociaciones con los Estados Unidos para el empleo de tropas de aquel país en Palestina, al efecto de participar en el proyecto de tutela acordado por las Naciones Unidas.—Efe.

"Argentina ha hecho justicia a España porque España merecía esa justicia", dice el doctor Radío

Inauguración en Sevilla del Consultorio médico benéfico-social

Sevilla, 24.—El Embajador argentino doctor Radío inauguró a la una y cuarto de esta tarde, el consultorio médico benéfico social para atender a miembros de la colonia argentina que necesiten dichos servicios, que se presentarán con carácter absolutamente gratuito.

Fué bendecido el nuevo consultorio argentino por el párroco de San Isidoro don José Luis Cortés, que es director espiritual de la cofradía de Nuestra Señora del Loreto, de la que son miembros honorarios el presidente Perón y el embajador Doctor Radío. En el acto de la bendición e inauguración del consultorio, estuvieron el capitán general de la región; gobernadores civil y militar, alcalde, general jefe de la región aérea del Estrecho, Rector de la Universidad y otras primeras autoridades y representaciones del ilustre Colegio Médico, Academia de Medicina y otras corporaciones públicas de carácter científico y docente. El Doctor Radío, al contestar a las palabras que pronunciaron primero el párroco señor Cortés y luego el Doctor don Enrique Serrano y el cónsul argentino, señor Del Pino, exaltó la estrecha amistad hispano-argentina, simbólica e importante—dijo el embajador—en esta hora oscura y difícil del mundo.

Este es un acto de la política regular del Gobierno argentino. El presidente Perón y su esposa están demostrando con hechos que les preocupan los pobres y los necesitados y por eso, el presidente Perón propugna una verdadera obra social benéfica. La Argentina ha hecho justicia a España porque merecía esa justicia, cuando otras naciones, en 1946, se apartaron injustamente, y en este aspecto fundamental, el presidente Perón y mi Gobierno creen desarrollar una verdadera obra anticomunista. El presidente Perón no ha hecho otra cosa que hacer a España esa justicia para que España estuviera en el lugar que le corresponde, en este frente occidental de la paz que va echando, por fortuna, buenos y firmes cimientos. Una gran ovación acoge las palabras finales del Doctor Radío. Luego el embajador argentino anunció los fines sociales benéficos, inspirados en ideales cristianos, del nuevo consultorio, que será como dijo el párroco, señor Cortés, una prolongación en Sevilla del Hogar Argentino.—Cifra.

ITALIA ha sabido elegir

La reciente derrota del partido comunista italiano en las últimas elecciones celebradas en aquel país, ha puesto en evidencia el fino instinto político de un pueblo que no quiere desaparecer víctima de exóticas doctrinas revolucionarias. El dilema Occidente-Oriente, ser o no ser, se ha resuelto en Italia, positiva, neta y terminantemente. En las nuevas Cámaras hay mayoría sufiente para ratificar la victoria de las urnas con una labor rica en contenido social, enérgica y sin desmayos. Italia puede ser un nuevo baluarte contra el comunismo, si los hombres que van desde ahora a dirigir sus destinos no se dejan alucinar demasiado por esos millones de papeletas que, dentro de las urnas, pueden contribuir a la salvación de Europa, pero ante las cuales, y por descontado, el comunismo no ha de rendir las armas ni sus deseos revanchistas a las primeras de cambio.

Noruega es y será una democracia occidental

Declaraciones del Embajador noruego en Wáshington

Wáshington, 24.—El embajador de Noruega, Wilhelm Morgenstiere, declaró en una entrevista con la Prensa: «Estamos resueltos a prepararnos para una contingencia. La lección de 1940 fue terrible para nosotros y no volveremos a correr los riesgos de estar desprevenidos, aunque no haya guerra y no haya ninguna contienda».

Dijo que «la mayoría del pueblo noruego esta de acuerdo con las declaraciones de nuestro Gobierno sobre el comunismo, y que Noruega es y será democracia occidental».

Preguntado si Noruega se plegará a la unión europea occidental, replicó: «Ya dije que nos consideramos pertenecientes al mundo occidental».—Efe.

EL PROBLEMA DE PALESTINA AL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Londres 24. — El general Sir Edward L. Spears, ex ministro británico en Siria y El Líbano, ha sugerido que el problema de Palestina sea planteado ante el Tribunal Internacional de Justicia. Dicha sugerencia ha sido formulada en una carta dirigida al «Times», en la que añade que recibe con agrado las propuestas para conseguir una tregua en Tierra Santa. «Es una buena solución—dijo—pero en el caso de que ambas partes la acepten».—Efe.

Los partidos comunistas contra el "Pacto de unión occidental"

Dicen que es una preparación para la nueva guerra

Londres, 24.—Los partidos comunistas de Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, publican un comunicado en la prensa comunista de dichos cinco países, en el que se dice:

«En interés del mantenimiento de la paz, y de la defensa del progreso social, los partidos comunistas advierten a todas las clases trabajadoras y amantes de la paz de esos cinco países, en contra del tratado firmado en Bruselas por sus respectivos Gobiernos. Se trata de un lógico desarrollo del Plan Marshall, cuya parte inseparable en política exterior está caracterizada por la agresión y una abierta preparación para la nueva guerra.

El pacto de Bruselas no corresponde a los intereses actuales y futuros de las clases trabajadoras ni a las aspiraciones de los países que lo firmaron. Tampoco servirá de ayuda para resolver sus problemas económicos. Aumentará el peligro de agresión de la Alemania occidental, que acaba de ser incluída entre los países que acepten el Plan Marshall y cuyo desarrollo forma parte de los planes económicos y estratégicos del imperialismo angloamericano».

La declaración pide que los pueblos de los cinco países se agrupen para contener los planes de guerra y termina diciendo:

«Si nuestros pueblos se agrupan y actúan en defensa de la paz, no habrá guerra».—Efe.

El dirigente comunista Carlos Prestes, esperado en Brasil

Iba a ser detenido por la Policía brasileña por desacato al Presidente de la República

Méjico, 24.—Los comunistas mejicanos esperan la llegada, de un momento a otro, del dirigente comunista brasileño, Luis Carlos Prestes. Esta noticia ha sido publicada sin confirmación, por el diario «Ultimas Noticias».

De acuerdo con los informes del Brasil, Carlos Prestes es buscado por las autoridades brasileñas, alegándose que se le detendrá por desacato al presidente de la República y por haber insultado a las fuerzas armadas del Brasil.

Según «Ultimas Noticias», el partido comunista mejicano «vigila el aeropuerto central en Méjico en espera de la llegada del dirigente comunista brasileño, quien ha solicitado refugio en Méjico».—Efe.

LOS DIECISIETE ESLAVOS PROCESADOS POR ALTA TRAICION

Londres 24. — Un memorándum, que se dice fué enviado por el «Comité de acción» eslovaco a Winston Churchill al presidente Truman y al general De Gaulle, ha sido presentado como prueba contra los diecisiete eslovacos que son juzgados en Bratislava, acusados de haber cometido delitos de alta traición, anuncia la radio de Praga. En el memorándum —se añade— se aboga por la necesidad de restablecer un Estado eslovaco independiente.—Efe.

Pronto tendremos habanos

Ya han llegado a Santander 5.600.000 cigarros

Madrid, 24.—Noticias de buen origen confirman que dentro de muy poco tiempo, seguramente hacia primeros del próximo mes de mayo, empezará a normalizarse la venta de tabaco habano en los estancos.

Actualmente se dispone en el puerto franco de Santander de cinco millones seiscientos mil cigarros habanos, que han empezado a distribuirse por España. Ya ha salido el primer envío de tres vagones completos para Madrid. Inmediatamente se distribuirán también a Barcelona y principales capitales y seguidamente al resto de España.

Una vez abastecidos los estancos, puede decirse que la situación estará normalizada, ya que se cuenta con los correspondientes contratos con las empresas tabaqueras de Cuba, para la continuidad de los suministros.

Precisamente el jueves día 22 ha salido del puerto de La Habana un barco que trae a España otro importante cargamento de tabaco habano, para normalizar los almacenamientos de tan codiciada materia.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

Un andarín en 1948

Acaso una de las causas determinantes del actual estado de agitación del mundo sea la prodigiosa transformación que han experimentado los medios de transporte. En poco más de un siglo con el invento del ferrocarril, del automóvil y del avión —quién sabe si en breve plazo del cohete supersónico—, las distancias de la tierra se han reducido de tal manera que hoy puede decirse, con más verdad que nunca, que el mundo es un pañuelo.

Si en algo se quedó muy corta la fecunda fantasía de Julio Verne que adivinó tantos inventos de la ciencia actual fué en aquel famoso viaje de ochenta días alrededor del globo. Ochenta días para una aventura de circunvalación terráquea era todavía, en la época en que escribía Verne, una especulación fantástica. Pero muy pocos años después, ese plazo nos parece propio de una tortuga.

Todavía en los primeros años del siglo pasado, Napoleón invertía en un viaje de París a Riga ocho días, lo que en aquel tiempo era batir un «record» de velocidad. Habían pasado muchos siglos desde la célebre carrera del Marathon que dió la victoria a Milciades sobre los persas en el Atica, se había producido ya la revolución mecánica e industrial, hacía mucho que Gutemberg había imprimido su Biblia, estaba hecha la solemne proclamación de «los derechos del hombre» se había redimido el «siervo de fatiga», Mozart había estrenado su «Don Giovanni», pero los medios de comunicación venían a ser los mismos que utilizaban los remotos pobladores de Sumeria.

Sin embargo, en muy pocos años con Papín y Stephenson todo iba a cambiar rápidamente. Bien pronto Campoamor escribiría «El tren expreso». Poco después surgirían los primeros trepidantes automóviles. Ader Langley y los hermanos Wright intentarían sus primeros vuelos que dejarían en mantillas el mito de Icaro. Y sólo unos lustros más tarde el viaje en «Clipper» y «Constellation» pondría al alcance de la mano los rincones más remotos de la tierra. Tomar café en Madrid y desayunar a las setenta y dos horas en Méjico, en La Habana o en Manila es algo que todos podemos hacer con sólo interesarlo de una agencia de viajes. No hay distancias en el mundo. Por eso el viejo trazado de fronteras caprichoso y absurdo, ha quedado hoy desarticulado. El internacionalismo constituye una preocupación política semejante a la que sentían nuestros abuelos con respecto a los problemas del federalismo regional. Nos interesa hoy, tanto como lo que pueda pasar en Valladolid, lo que sucede en Bogotá o en Jerusalén.

Y de ello puede tener la culpa esa facilidad de medios de comunicación y de transporte que ha hecho de la faz de la tierra un tablero de ajedrez en el que todos somos jugadores. Por eso tiene un regusto antañón la aventura deportiva de ese joven andarín saldañés que utilizando el medio más primitivo de locomoción —el llamado «coche de San Fernando»— ha ganado una pingüe apuesta viniéndose en ocho horas de Saldaña a Palencia. La fortaleza y agilidad de los propios remos es algo digno de admiración en estos tiempos en que importa más la escasez de neumáticos que la falta de suela para los zapatos. Andarines de sorprendente resistencia y velocidad les ha habido en todos los tiempos. Pero un andarín en 1948 es algo mucho más raro y sorprendente que lo era en 1848. Y hay que rendir homenaje de admiración a ese mozo de la Valdavia que en nuestros días ha renovado un deporte ya casi desconocido para el hombre moderno: el deporte de caminar leguas y leguas de prisa y corriendo, a expensas de sus propios músculos sin olor de gasolina ni zumbidos de motores.

Al atlético muchachote saldañés, le deben tener sin cuidado las restricciones de gasolina. A buen seguro que le preocupará mucho más el racionamiento de chuletas.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de los concursantes de "Arte hacia la fama" de Valladolid y noveles palentinos

PRINCIPAL

Sigue en triunfo la iniciativa lanzada desde los micrófonos de "Radio Nacional" con sus populares "Fiestas en el Aire". Todas las provincias españolas han secundado la idea y tratan de descubrir nuevos valores artísticos, dándoles magníficas oportunidades para emprender el camino hacia la fama.

Hemos visto esta vez en el Principal un nuevo conjunto de artistas noveles de Valladolid y Palencia. Los de la vecina capital son finalistas del concurso "Arte hacia la fama" y en verdad que algunos de ellos podrían figurar ya, sin reparo alguno, en cualquier conjunto profesional.

Tuvimos una gratísima revelación que en justicia debemos señalar en primer plano: la bellísima tiple lírica Rosita Martín que cantó "La carta", de "Gigantes y cabezudos" y la "Canción del ruiseñor", de "Doña Francisquita", con voz de delicioso timbre y caudalosos agudos. Puede esta señorita, sin duda alguna, aspirar con fundamento a un puesto de cabecera de cartel en el difícil género lírico. Escuchamos también un excelente barítono: Ramiro Martínez. Voz suficiente y bien cimentada escuela de canto. También puede aspirar con probabilidades de éxito al profesionalísimo. Y una precoz pareja de bailes andaluces: María del Carmen y Milagritos Campos, a las que sin hipérbole puede aplicárseles el calificativo de "niñas prodigio".

De locutor actuó el gran Manolo Pérez. Cumplió esta difícil misión con gracejo, desenfado y lo que es más importante, con oportunidad y discreción, que es lo que vale. Pero además se reveló como un recitador extraordinario, cosechando una de las ovaciones más fuertes de la velada. ¡Bien por nuestro gran Manolo!

El resto del nutrido programa fué también muy ameno e interesante: prestimanos, bailarinas y canzonetistas cantadores flamencos —demasiado "flamenco", por cierto— recitadores, imitadores de Irma Vila y de Jorge Negrete, en fin, todo lo que puede verse en un buen conjunto de variedades, pero esta vez con juventud, entusiasmo y fervor artístico. Que no es poco.

Se nos anunció que estas actuaciones se repetirán todos los viernes. Nos parece muy bien. Sería conveniente, sin embargo, que para sucesivos festivales se reforzase algo la orquesta. Por lo demás, la organización fué perfecta y el público que abarrotaba el Teatro, salió complacidísimo y cansado de aplaudir.—B.

Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia

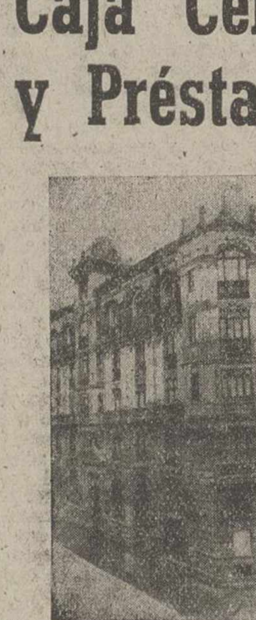

Créditos a la Agricultura

Cuentas Corrientes

Imposiciones a plazo fijo

LIBRETAS DE AHORRO

Mayor Pral., 15 Teléfono 8

Religiosas

RETIRO ESPIRITUAL PARA MARIAS Y MUJERES DE ACCION CATOLICA EN «NAZARETH». — El próximo lunes, día 26 de los corrientes, celebrarán las Mujeres de Acción Católica y las Marías de los Sagrarios su acostumbrado Retiro Espiritual de este mes, en la Capilla de la Casa de Nazareth.

Por la mañana a las ocho y media, tendrá lugar la Santa Misa, que será aplicada en sufragio de la señorita Teresa Vielva virtuosa María de los Sagrarios y a continuación una breve plática. A las cinco en punto de la tarde, comenzará la Meditación y después Rosario y Bendición terminando con la plática.

Esperamos la fervorosa asistencia de todas las asociadas.

La Junta Directiva

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE A. C.

RETIRO EN VILLANDRANDO.— El Retiro mensual de abril para miembros de este Consejo y Directivas parroquiales tendrá lugar hoy domingo, 25, de diez a una y media de la mañana en la Capilla del Colegio de Villandrando, Mayor Pral., 62.

Como siempre el Señor nos espera en estas horas de retiro, para derramar sobre nosotras sus gracias; no las despreciéis y acudid todas con deseos de aprovechar y con puntualidad.

La Vocal de Piedad

MAS ATRACTIVA... USANDO

Kusa

EL AGUA CUTANEA QUE MANTIENE LA JUVENTUD

La Comunión de los enfermos del Hospital Provincial

Mañana domingo, se celebrará en el Hospital Provincial el solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los enfermos de dicho establecimiento benéfico, comenzando la ceremonia a las nueve, en la que oficiará el Excmo. Sr. Obispo.

Asistirán las autoridades civiles y militares y otras representaciones de carácter oficial.

A las ocho y cuarto, ocho y media y nueve menos cuarto, habrá servicio de autobuses, desde los Cuatro Cantones para los invitados.

En honor al Patrono del Hospital San Telmo, se viene celebrando un solemne triduo en el que predica el coadjutor de Nuestra Señora de la Calle don Alejandro Luis Aguado.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González,
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales
y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de la ilustrísima señora

Doña María del Perpetuo Socorro Fortea Jiménez de Cid

que falleció en Palencia el día 26 de Abril de 1946

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual don Fermín Villaverde, Superior de los Padres Jesuitas de Palencia; su desconsolado esposo don Benito Cid de la Llave; hijos María del Perpetuo Socorro, Teresa de Jesús, María del Carmen, María del Pilar, Julio y José-Ignacio; padres don Julio Fortea y doña Teresa Jiménez; madre política doña María de la Llave, viuda de Cid; tíos, sobrinos, primos y hermanos políticos,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Lázaro a las ocho y media y nueve; en la Virgen de la Calle a las siete y media, ocho y once en el altar del Perpetuo Socorro, y las de ocho y media y once y media en el altar mayor; en los Jesuitas a las ocho y nueve, altar mayor; en las Hermanas Nazarenas a las seis y media y siete y media; en las Siervas de María a las ocho. En Valladolid, a las ocho, en el Perpetuo Socorro, y a las ocho en San Benito (PP. Carmelitas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Cardenal Primado de España, varios Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

XVII aniversario de la Consagración episcopal de nuestro Rvdmo. Prelado

S. E. R. MONSEÑOR LAUZURICA

El día 26 de abril, hará 17 años que fué consagrado Obispo el entonces M. I. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, hoy Obispo de Palencia.

En conmemoración de aquel fausto día, a las diez y media del próximo 26, se tendrá en la Santa Iglesia Catedral una misa Coral solemne, cantada por la Capilla.

Al felicitar a S. E. R. en tan memorable fecha, pedimos al Eterno le siga dispensando sus gracias, favores e inspiración en el ministerio pastoral para el mayor bien espiritual de su Diócesis.

Lo dice mi clientela:
¡Olé!, como me gusta
la calidad y el precio
Vino de cosecha,
a 2 pesetas litro
Cardenal Almaraz, 23
y General Mola, 81

GOBIERNO MILITAR

Instrucciones dictadas por la Superioridad relativas a la reclamación de pensiones por familiares de fallecidos en nuestra campaña de Liberación y en la División Española de Voluntarios.

Habiendo finalizado los plazos que fueron concedidos para que por los familiares de los fallecidos en nuestra Campaña de Liberación y en la División Española de Voluntarios, se formulase la reclamación de las pensiones que pudieran corresponderles, de Orden del señor ministro ruego a V. E. se dé cumplimiento a las instrucciones siguientes:

Primero.—A partir de esta fecha se dejará de reclamar por los Cuerpos, Centros y Dependencias de esa Región, los devengos de personal fallecido cuya pensión no haya sido solicitada por sus familiares.

Segundo.—Todas las pensiones en que faltando la prueba documental, su perceptor declare bajo juramento que ha llenado sus requisitos legales para su reclamación, serán depositadas en Caja exhortando a los beneficiarios para que en el más breve plazo aporten dicha prueba, sin cuyo requisito no sólo no se abonará cantidad alguna sino que se investigarán las indebidamente cobradas, de las que se dará cuenta a este Ministerio.

Tercero.—Se reintegrarán a restablecer crédito en el Capítulo o al Tesoro como recursos eventuales, según se trate de partidas correspondientes al ejercicio corriente o anteriores, las cantidades reclamadas hasta la fecha que se encuentren depositadas en las Cajas de los Cuerpos, de cuyas partidas se dará cuenta a esta Dirección General de Servicios.

Cuarto.—Asimismo se reintegrarán a restablecer crédito en el Capítulo, dando cuenta a esta Dirección General, las cantidades que sigan reclamándose de acuerdo con el apartado segundo, tan pronto como se compruebe que el interesado no tiene derecho a percibirlas.

Los novios que saben
gastar con postín
se compran las "vistas"
en CASA MARTIN

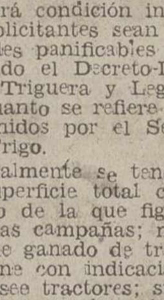

CASA MARTIN
CAMISAS · CORBATAS · TRAJES
DE CABALLERO · ROPA INTERIOR
MAYOR, 86

DIPUTACION

EL PRESIDENTE A MADRID. — Con objeto de asistir a la sesión plenaria de las Cortes Españolas, ha salido para Madrid el Procurador en las mismas y presidente de la Corporación don Buenaventura Benito Quintero.

PLAZA DE PRACTICANTE.— El «B. O. del Estado», publica la convocatoria para la provisión de una plaza de practicante en el Hospital Provincial de Palencia.

TALLERES DE NIQUELADO Y CROMADO
H. RUIZ
BECERRO DE BENGOA, 3
Reforma y reconstrucción de camas. Su cama antigua por poco dinero quedará moderna en estos talleres.

La Vida en la Ciudad

Fiesta de San Marcos

La Romería del Sotillo

Hoy domingo, se conmemora la fiesta de San Marcos y como todos los años, partirá a las diez y media de la Santa Iglesia Catedral la tradicional procesión de rogativa que presidirá el Excelentísimo Cabildo y el Excelentísimo Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, con asistencia de la Banda Municipal de Música.

La religiosa comitiva se dirigirá a la iglesia de Nuestra Señora de Allende el Río, donde se rezarán las preces de ritual.

Por la tarde, a las siete, tendrá lugar en el Sotillo la clásica romería, en la que la Banda de Música interpretará escogidas obras de su repertorio.

Vida Sindical

SINDICATO DEL METAL

Precisando conocer las Empresas que se dedican a la fabricación de muebles de chapa y tubo, arcas de caudales, neveras sin motor y muebles metálicos en general, a los efectos de la formación de un censo, el cual ha de servir de base a efectos de fijación de cupos de primeras materias, por el presente se pone en conocimiento de todas aquéllas que para ser inscritas deberán efectuar su presentación en esta C. N. S. Teniente Velasco, número 6, tercera planta, durante las horas hábiles de oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 22 de abril de 1948 — **El Secretario del Sindicato Provincial.**

DIARIO DE AVISOS

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 700'5. A las 8 de hoy, 703,5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer 14,2. Mínima de hoy, 3...

DIRECCION DEL VIENTO.— A las 18 de ayer, N. O. A las 8 de hoy, N. E. Lluvia, 14,7.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día ... de abril de 1948.

Premiado con 25 pesetas, el número 362 y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 62.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Félix R... to Infante, de Paredes de Nava, ... Francisca Fernández de la F..., de Paredes de Nava; Alfonso ... cios Fernández, de Villardebello ... Antolina Pastor Saldaña, de ... mentero de Campos; Glicerio ... ro Valverde, de Valdeolmillos, ... Natividad Muñoz Martín, de ...cia; José María Pinto Peinado, ... Moratinos, con Victorina Ca... Velasco, de Población de A... Angel Lozano Alvarez, de Ast... con Claudia Vega Castro, de ...daña.

NACIMIENTOS. — Mariano ... jido González, de Felipe y V... na, Barrio del Otero, 10; Lu... vier Herrero Torío, de Vidal... tra, Marqués de Albaida, 13; ... Pilar Lozano Calvo, de Víctor ...carda, Colón, 47

Fiscalía Provincial de Tasas

SANCIONES

Han sido sancionados con multas que oscilan entre mil y diez mil pesetas, los siguientes infractores de la Ley de Tasas, por los motivos que se indican:

Por compra-venta y circulación clandestina de artículos intervenidos:

Octaviano Gonzalo Centeno, de Santillana de Campos; Toribio Velarde Cuesta, de Dobres (Santander); Lucila Alvarez Salve, de Villada; Francisco García García, de Valladolid; Eugenio López San Millán, de Salinas de Pisuerga; Julio del Río Merino, María de la Concepción Ramos, Vicenta Martín Harto, Laudelina Díez García, Luzdivina Ramos Revilla y Pía Nestar Gómez de Valle de Santullán; Gabriel Martínez Marcos, de Dueñas; Emilia Villa González, de Meneses de Campos; Manuel Pancorvo Crespo, de El Escorial; José Madrazo Cubillo, de Ajo (Santander); Zoilo Gil Cabia, de Santander; Cipriano Gómez Vián, de Lamido (Santander); Manuel Quecedo Usúa, de Miranda de Ebro; Angeles Rodríguez Cruz, de Santander; Cipriano Manzano de los Santos, de Madrid; Marcelina Gutiérrez Cuesta, de Aguilar de Campóo; Dionisia Varela Velasco, de Valladolid; Francisco Fernández Alvarez, de Grao (Asturias) y Trinidad Cañas Varela, de Valladolid.

Por elaboración clandestina de pan blanco:

Ticiano Antolín Expósito, de Paredes de Nava.

Por tenencia ilegal de harina:

Ignacio Toribio Molinero, de Cevico Navero; Manuel Villahoz Sardón, de la misma localidad.

Por molturación ilegal de cereales:

Eduardo Matienzo Redondo, de Paredes de Nava; Desiderio Martín Guaza, de Fuentes de Nava; Pablo Matía Martín, de la misma localidad Mariano Ortega Martín, de Osorno; Gorgonio Iglesias Antolín, de Santillana de Campos.

Por falta de entrega de artículos intervenidos:

Marcelino Bravo de la Fuente, de Guardo; Zósimo Juárez Astorga, de Vega de Doña Olimpa.

Como consecuencia de estas sanciones, han sido intervenidos: 48 litros de aceite; 500 kilogramos de almortas; 146 de alubias; 15 de garbanzos; 877 de harina de trigo; 30 kilogramos de jabón; 219 panes; 112 kilogramos de salvados; 1.087 de trigo y otros cereales y 35 de yeros.

Palencia, 24 de abril de 1948.—El Fiscal Provincial de Tasas, **Antonio Suárez Abelleira.**

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Becerro de Bengoa, núm. 6
(Antes calle Nueva)

Academia de Mecanogra...
PAYO-CARNICERO
Enseñanza rápida y económ...
Se hacen toda clase de trab...
a máquina
Entrega inmediata
Valentín Calderón, 33

Servicio Nacional del Trig...

Distribución de ganado mul... para labores agrícolas

Pronto se espera recibir una partida en Palen...

Según instrucciones recibidas en esta Jefatura de la Superioridad, se espera recibir en breve plazo una partida de ganado mular con destino a los agricultores de esta provincia.

Para la distribución de este ganado será condición indispensable que los solicitantes sean cultivadores de cereales panificables y no haber infringido el Decreto-Ley de Ordenación Triguera y Legislación vigente en cuanto se refiere a productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo.

Igualmente se tendrán en cuenta la superficie total cultivada y promedio de la que figura en las tres últimas campañas; número de cabezas de ganado de trabajo de que se dispone con indicación de su clase; si posee tractores; superficie dedicada en la explotación a cereales panificables (trigo, centeno y maíz), y promedio de la declaración en los tres últimos años; cantidad de panificables entregados al S. N. T. en las tres últimas campañas y rendimientos medios obtenidos.

Para facilitar la consignación de los datos expuestos en las solicitudes que presenten los interesados, necesariamente harán dichas peticiones de ganado en impresos que se les facilitará todos los días laborables en las Oficinas de esta Jefatura Provincial, Teniente Velasco, 2.

A dichas solicitudes será indispensable acompañar las fichas C-1 de las tres últimas campañas, incluyendo la actual sin cuyo requisito no se podrá puntuar su petición por la Junta que se constituya al efecto.

Los agricultores más modestos y que tengan una superficie de cereales panificables entre una y tres hectáreas, y siempre que cumplimenten cuanto queda expuesto, tienen reservado un cupo de este ganado.

No se adjudicará más de una yunta como máximo a cada peticionario.

El plazo para la presentación de solicitudes en la forma indicada será el de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el B. O. de la Provincia

Si algún agricultor tuviera presentada solicitud de ganado con anterioridad en esta Jefatura, deberá rehacer ésta y consignar los datos ... se señalan en el impreso de peti... acompañando las fichas de las ... últimas campañas y en caso co... rio se considerarán como no re... das las repetidas solicitudes.

Lo que se hace público para ... ral conocimiento de los interes...

Palencia, 24 de abril de 19...

El Jefe Provincial, **Pedro Izquier...**

Escuela Automovilis...
Dirigida por personal téc...
Talleres ARTUR...
Casado del Alisal, 55

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR SOBRE ASISTEN... DE MENORES AL CINE

Recuerdo lo dispuesto en la O... de 24 de agosto de 1939 comple... tada con la de 7 de mayo de ... y Orden Circular del Ministerio ... la Gobernación de 6 de noviem... de 1940 sobre prohibición de asis... cia de menores de 14 años a ... nes cinematográficas en las qu... proyecten películas no aptas ... menores; y encargo a los agente... la autoridad dependientes de la ... la más activa vigilancia para el ... exacto cumplimiento de lo orden... denunciándome las infracciones ... sorprendan.

Palencia, 22 de abril de 1948. El Gobernador Civil, FRANCIS... ABELLA MARTIN.

TITULO DE DOCTOR.—En el ... gociado correspondiente de la Se... taría general del Gobierno Civi... la provincia, se ha recibido el Tí... de Doctor en Medicina y Cirugía ... pedido por la Universidad de ... drid, con la nota de Sobresalien... Premio Extraordinario, a favor ... don Angel Casas Carnicero, nat... de Villada.

El interesado debe recoger, p... nalmente, el mencionado docume... en las oficinas de la Delegación ... vincial de Enseñanza.

DEL 1 AL 5 DE MAY...

Se liquidan varios artículos en ALMACENES ALICANTE, Consisto... número 4, (frente al Ayuntamiento.).

CAMISAS seda caballero, m/c marcadas V. al P. 43,			estos días	a	25 p...
Lanas vestidos marcadas V. al P. de	15 a 22 ptas.,		estos días	a	10 p...
Camisas seda niños m/c	»	18	»	a	10
Corbatas caballero	»	10'40	»	a	3
Impermeables señora seda	»	380	»	a	250
Colchas seda guatadas	»	400	»	a	200
Cuellos piel niñas	»	10	»	a	5

SANDALIAS BOXTON para caballero, señora y niños, las mejores ... España. Gran surtido en paños trajes caballero en ALMACENES ALICAN...

Comisión Regional de Formación y Valoraci... de lotes de material automóvil

Dispuesto por la Junta Liquidadora de Material Automóvil, la real... ción de un concurso para adjudicación de piezas de repuesto que ten... lugar en Madrid el día 25 de Mayo próximo, los industriales vendedo... matriculados de este material a quienes les interese, podrán examinar ... la Base de Parques y Talleres del DOS DE MAYO (Burgos) y en la B... de Zorroza (Bilbao), los doce pliegos de condiciones de este concurso, co... puestos de otros tantos lotes situados en distintas Bases. Las ofertas ... entregarán en sobres lacrados a cualquiera de las Comisiones Regiona... de Formación y Valoración de Lotes, antes de las cero horas del día ... de mayo próximo.

Burgos 24 de abril de 1948.—El Presidente de la Comisión de la VI R... gión Militar, *Esteban Collantes Vidal.*

M.C.D.2022

...reech Jones afirma en la ONU que la tregua ...n Palestina es de importancia primordial

...a de decidirse quién va a mantener allí el ...rden cuando la abandone Gran Bretaña

...rave peligro de que el país caiga en la anarquía y en una lucha suicida

...ake Success, 23.—El secreario de ...onias del Reino Unido, Arthur ...ech-Jones, ha afirmado en la ...U, que la tregua en Palestina es ...importancia primordial y que ...Naciones Unidas deben hacer to...lo posible por lograrla.

...eech-Jones inauguró hoy el debate ...n la Asamblea general, diciendo ...e ante todo es preciso estudiar ...ánimo totalmente realístico las ...puestas sobre el futuro de Palestina. Luego afirmó que Gran Bretaña no ha abandonado su compromi...de poner fin en 15 de mayo a su ...ndato en Tierra Santa, abandono ...dido por las Naciones Unidas y ...r las dos Comunidades palestinas. «Mi Gobierno—hizo resaltar—...o constar claramente esa su intención—. Ahora le queda a la ONU ...nos de un mes para recomendar ...s medios de dominar la situación ...Palestina cuando haya terminado ...responsabilidad británica. La ur...ncia del caso es desesperada. Ha ...decidirse quién va a asumir la ...sponsabilidad central del mantenimiento de la ley y del orden en ...lestina, de la protección de vidas ...ienes, de hacerse cargo de las pro...edades del Gobierno y de todos ...s servicios y deberes esenciales en ...a sociedad civilizada. La desconfianza pública y la desaparición de ...rsonal gubernamental han desorganizado ya el Gobierno y el orden ...ial del país, que con la retirada ...la potencia mandataria amenaza ...mirse en la anarquía y en una lucha suicida. La ONU prestó demasiada poca atención a la experiencia británica del problema de Palestina y el problema de aplicar la decisión de partición de alguna de las partes se oponía a ello. Los delegados partidarios de la división de Tierra Santa, deben considerar ese problema franca y honradamente. ¿Están sus Gobiernos dispuestos a participar en el cumplimiento de la partición, en imponerla por la fuerza a la mayoría de la población palestinesa? ¿Puede semejante acción asegurar la cooperación y la buena voluntad esenciales en la vida común de Palestina? Y, como fuere, ¿han de estar dispuestas para el 15 de mayo las fuerzas necesarias al efecto?».

Dijo luego que el delegado de la URSS había pronunciado un discurso notable por lo irreal y falto de información; que él y los representantes de Ucrania y de Yugoeslavia han acusado al Gobierno británico de tratar deliberadamente de hacer fracasar el plan de partición, en beneficio de intereses egoístas. «Y esto lo hace—clamó—una delegación que tan a menudo ha utilizado el veto para oponerse a los deseos de la mayoría de las Naciones Unidas».

Creech-Jones rechazó después las acusaciones de parcialidad de los británicos a favor de los árabes.

Sobre la acusación de que Gran Bretaña no ha permitido la entrada en Palestina de la comisión de la ONU antes del 15 de mayo, el representante del Reino Unido hizo resaltar la entrada de un grupo «avanzado» de la misma para evacuar consultas con el Gobierno palestinés afirmando que éste preparó tiempo atrás un estudio de muchos complicados problemas económicos y financieros, sin que el grupo en cuestión se haya dado por enterado.

El delegado de los Estados Unidos advirtió los peligros de la situación actual y, en vista de la imposibilidad de llevar a cabo la participación en la fecha indicada, abogó por una tregua y por un fideicomiso provisional».

En las actuales circunstancias no se pueden hacer proposiciones de liquidación definitiva del problema, sin que estén apoyadas por medios muy eficaces para llevarlas a la práctica. Por ello acaso tengan las Naciones Unidas que perseguir un objetivo más modesto y que utilizar todos los medios a su alcance, para evitar que el desarrollo de los acontecimientos de Palestina, pongan en peligro la paz del mundo. La Delegación del Reino Unido prestará toda la colaboración compatible con la decisión de su Gobierno, de dejar en 15 de mayo la responsabilidad de la administración de Palestina y de retirar sus últimas fuerzas para primero de agosto. Hacemos nuestra petición del representante de Francia de que se buscasen los medios para los cuales las Naciones Unidas puedan asumir la responsabilidad de la seguridad de los santos lugares.—Efe.

Sastrería Fina.

Antes de hacer su traje consulte precios a:

MANUFACTURAS POZA

...emáforo de las Letras

...iomedes Sanz y Ruiz de la Peña, Académico de Bellas Artes de Valladolid

...l domingo se celebró en Valla...olid la recepción del nuevo académico de la Real Academia de Bellas ...es de la Purísima, don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, nuestro querido compañero en la Prensa, asistiendo una concurrencia tan ...merosa como distinguida.

...residió el acto el presidente de ...Academia, don Pablo Cilleruelo, ...que acompañaban el subdirector ...Museo del Prado, señor Sánchez ...ntón y los académicos señores ...nso Cortés García Chico, Gar...Durán, Candeira Collado, Cilleruelo (don J.), Antón y varios académicos electos.

...bierta la sesión los señores García Chico y Cilleruelo acompañaron ...nuevo académico en su entrada ...salón que fué recibida con aplau-

...cto seguido, el nuevo académico ...o lectura a su discurso, comen...ndo por agradecer la designación de que había sido objeto y diciendo que en él habíanse trocado sus aficiones a la poesía por la práctica de la agricultura.

Entrado en el tema del discurso, «Doña Isabel I de Castilla» describió la situación de España a la muerte de los Reyes Católicos, las andanzas de Felipe el Hermoso, esposo de doña Juana; la muerte de éste y los diversos estados mentales de la infortunada reina que no llegó a reinar, su confinamiento cruel en Tordesillas, durante más de medio siglo, la adhesión que la ofrecieron las Comunidades de Castilla, la actuación de Carlos I con relación a su madre la loca, según opinión generalizada, pero cuya locura pudo atenuarse o evitarse con más humano tratamiento, y, por último, la muerte de la infeliz soberana.

Toda la amplia exposición del tema iba avalada con citas y documentos muy interesantes.

Al final de la lectura, el señor Ruiz de la Peña fué muy aplaudido.

Le contestó el académico don Francisco Antón Casaseca, dando la bienvenida al académico entrante, del que hizo una semblanza afortunada, diciendo que aunque aseguraba que había dejado la poesía por la agricultura, no había hecho otra cosa que modificar la expresión poética, ya que la agricultura también es poesía, como lo demuestra en un magnífico párrafo descriptivo.

Aludió a la larga actuación del señor Ruiz de la Peña como bibliotecario de la Casa de Cervantes, en la que vivió largo tiempo aspirando el mismo ambiente que aspirara el autor del Quijote.

Consideró feliz el nombramiento del señor Ruiz de la Peña y dijo que a esta nota tan grata tenía que añadir otra también muy grata, la del próximo establecimiento de la Real Academia en unos locales tan próceres como los que constituyen la Casa de Cervantes.

Una larga ovación acogió el interesante discurso del señor Antón.

Acto seguido el presidente impuso la medalla de académico al señor Ruiz de la Peña y le entregó el diploma correspondiente.

Luego desfilaron ante el nuevo académico todos los concurrentes para expresarle su felicitación, a la que unimos la nuestra muy cordial.

...E APROXIMAN
...AS PRIMERAS
...OMUNIONES

Los modelos más nuevos en Devocionarios, cartoné, celuloide y piel blanca con aplicaciones de medallas y Crucifijos de todas clases y estampería fina para recordatorios, en ...IBRERIA ...G. DIARIO-DIA

...ayor Pral., 147-151 PALENCIA

...NTERESANTE PARA TARTAMUDOS Y TIMIDOS
ACADEMIA PARA CORRECCION DE LA TARTAMUDEZ Y TIMIDEZ
CURSOS TODOS LOS MESES
Director: FRANCISCO RODRIGUEZ MARINA
...partado, 66 Teléfono 87 PALENCIA

PORTA - FOTOS, ESPEJOS, MINIATURAS
BISUTERIA FINA
BAZAR SOLIS
MUCHAS NOVEDADES
MAYOR, 167

El campesino español ya puede dormir tranquilo

ARSENIATO DE PLOMO
MEDEM
APLICADO CON SULFATADORA MEDEM
COMBATE EFICAZMENTE EL
ESCARABAJO DE LA PATATA
SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'DONNELL, 7 - TELEFONO 25 61 55 - MADRID
AGENCIA:
LOPE DE VEGA, NUM. 22
PALENCIA

Aumenta la expectación ante la carrera ciclista del domingo

Ya están ultimados los detalles de la gran prueba organizada por esta Unión Ciclista Palentina para el Domingo 25, y que tanta expectación ha despertado, tanto entre los corredores como entre la afición de Palencia, expectación, por otra parte, plenamente justificada, si se tiene en cuenta que es la primera carrera en la que han de tomar parte nuestros corredores profesionales y con la que nuestra Sociedad quiere inaugurar con todos los honores la presente temporada, que como ya hemos indicado en diferentes ocasiones, promete ser en extremo interesante. Si se tiene en cuenta el éxito alcanzado en la de principiantes celebrada el pasado día 4 del corriente, no es de extrañar que el de la del domingo lo demos por descontado.

Por lo que respecta a los proyectos de esta Unión en la presente temporada, son muchos y de interés para nuestros aficionados. Algún día trataremos de ello.

Volviendo sobre la gran carrera del domingo y con el fin de que sea conocido por todos los aficionados, repetimos que el recorrido de la misma será el siguiente:

Palencia, Puente de Hierro, Villamuriel, Palencia (por la carretera de Valladolid), Puente Mayor, subida al Monte, Casa Pequeña, bajada por la Boquilla, Puente Mayor, La Treinta, Grijota, Puente de Don Guarín, Husillos, cuesta de la Miel, Fuentes de Valdepero, Pasarela, carretera de circunvalación, con la meta de llegada frente a nuestro domicilio social.

Igualmente, queremos dar a conocer la lista de los corredores hasta ahora inscritos. Estos, son los siguientes:

Juan José Ortega.
Alberto Matilla.
Benedicto Pampliega.
Heraclio Sendino.
Vicente Díez.
Antonio González.
Angel Polanco.
Francisco Martín.
Genaro Madrigal.
Hermenegildo Santamaría.
Honorato Revilla.

Como puede verse por la lista anterior y teniendo en cuenta las facultades y calidad de cada uno de los participantes, la lucha va a ser épica. Todos son sobradamente conocidos y nadie ignora su competencia en estas lides. Todos van imbuidos de un gran entusiasmo y todos están dispuestos a llegar los primeros a la meta. ¿Quién será? He aquí la incógnita, que quedará despejada dentro de algunas horas.

La salida se ha fijado para las diez en punto de la mañana, frente a nuestro domicilio social.

Queremos recordar a todos los socios, aficionados y público en general la prohibición que existe de seguir con bicicletas, coches o camiones a los corredores participantes en la carrera sin el correspondiente permiso de la Directiva de la Sociedad. Se recuerda esta prohibición particularmente a los señores socios, ya que aquellos que incurran en dicha falta, serán severamente sancionados.

Igualmente se ruega a nuestros asociados y simpatizantes que dispongan de bicicleta, se encuentren presentes en las inmediaciones del lugar de la meta de llegada, al objeto de poder establecer cordón para asegurar el acceso de todos los corredores sin ninguna dificultad y facilitar así la labor del encargado del control de llegada.

La Unión Ciclista Palentina

Estado actual de la ganadería

Comercio pecuario de España

Madrid, 24.—Resumen informativo sobre el estado de la ganadería y comercio pecuario de España, según los datos facilitados por el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura. Si bien predomina la escasa actividad comercial pecuaria durante el mes de marzo, que se acusaba en meses anteriores, parece renacer un poco de animación ya que ha aumentado el número de ferias y mercados y se observa mayor concurrencia a los mismos. Las concurrencias escasas, en relación con la concurrencia registrada, fueron, a su vez, en número algo superior, pero sin corresponder a lo que se esperaba a consecuencia de la baja en los precios, que con carácter general se acusa en todas las especies y clases, particularmente en el porcino y con menos intensidad en el equino. Por parte de los ganaderos se muestra gran resistencia a aceptar los precios que ofrecen los tratantes, bastante inferior a los por ellos pedido. Esta tendencia a la baja es manifiesta en la región centro y norte de España, ya que en la mitad sur, aunque ha empezado a iniciarse, prácticamente los precios continúan manteniéndose sostenidos. El censo ganadero, salvo el porcino, que acusa baja por sacrificio y parte por muerte, a causa de la existencia del «mal rojo», registra alza por nacimientos en las restantes especies de abasto, manteniéndose prácticamente sin variación en equinos.

El estado sanitario del vacuno, lanar y cabrío es satisfactorio en toda España, excepción hecha de las regiones de Extremadura, galaico-asturiana y Canarias, en donde persiste el mediano estado que se extiende, en el cabrío, también a algunas provincias de Andalucía Oriental (Almería y Jaén); el porcino, muestra muy mediano estado, por la existencia de algunas epizootias.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«Mujeres del Quijote», por Concha Espina. Edición ilustrada: 30 pesetas.

OTRAS NOVEDADES EDITORIALES

«La luna y sus cómplices», por Jesús Suevos: 40 pesetas.—«Y el tiempo se hizo carne», por Lope Mateo (Poemas): 35 pesetas.—«Las advocaciones de la Santísima Virgen»: 15 pesetas.

LITERATURA EXTRANJERA

«Kim», por Rudyard Kipling: 22 pesetas.—«Aventuras de Allan Quatermain», por Rider Haggard: 15 pesetas.—«La flecha negra», por Robert Luis Stevenson: 15 pesetas.—«Así de grande», por Edna Ferber: 16 pesetas.—«Cuentos húngaros», recopilados por Antonio Viletti: 20 pesetas. —«Venturas y desventuras de la famosa Moll Flanders», por Daniel Defoe: 16 pesetas.—«Niebla», por Millen Brand: 15 pesetas.—«Pequeña Historia de Patagonia», por Armando Braun Menéndez: 36 pesetas

LITERATURA NACIONAL

«Aguafuertes ibéricas», por Eugenio Noel: 2 pesetas.—«Nubes en el horizonte», por Roberto de la Barca: 25 pesetas. — «Mazurca», por Mariano Tomás: 15 pesetas.

LA OBRA MAS TRANSCENDENTAL DE BERDIAEFF

«Una nueva Edad Media». Reflexiones sobre los destinos de Rusia y de Europa. Octava edición: 5 pesetas.

TECNICA Y ARTE

«Introducción al estudio de los estilos», por F. Pérez Dolz: 40 pesetas. —«Historia de la Arquitectura cristiana» por Vicente Lampérez: 5 pesetas.—«Plantas industriales», por Alfredo Opisso y Viñas: 3 pesetas.—«Tratado de Equitación», por W. Museler: 42 pesetas.

De venta en
Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151 Palencia
A los pueblos se enviarán contra reembolso

¿Algodón en Castilla?

Un anuncio aparecido en la Prensa diaria, ha llamado mi atención y, al propio tiempo ha venido a despertar mi curiosidad; curiosidad e interés que me figuro compartidos por los agricultores de nuestras zonas de regadío que hayan parado mientes en él. Me refiero al que se ha publicado propagando y difundiendo las posibilidades de cultivo algodonero —y sus ventajas— en nuestras zonas regables.

Ya es bueno que el agricultor, tradicionalmente apegado a los cultivos de secano, haya roto una calcárea costra de rutina y se haya lanzado decididamente a la busca del agua en sus predios, con vistas a una transformación de cultivos que, sobre ser más remuneradores —por su engarce con las necesidades de la industria— multiplican por sí mismos el valor estricto de la tierra. Las disposiciones oficiales en materia de reservas de productos alimenticios, han contribuído en mucho a este auge inusitado de los cultivos de regadío.

No obstante, aun permanece planteada la posibilidad de estancamiento y rutina dentro de las especies susceptibles de cultivar en terrenos regados. Las perspectivas del agua en la tierra, no se acaban, por ejemplo, con la remolacha o con la patata. El horizonte, para las legítimas ambiciones del agricultor con vocación, ilusiones e iniciativas, es mucho más amplio y vario. Tal es el caso del cultivo del algodonero que hoy, suficientemente estimulado y protegido por las disposiciones legales, viene a ampliar ese horizonte que se ofrece como prometedor campo de acción para el espíritu emprendedor de los buenos agricultores.

La cosa se venía moviendo en el silencio de tiempo atrás. Dos años ha, una feliz iniciativa del Sindicato Remolachero, despertó el interés de los altos organismos agrícolas. Aceptada la sugerencia, con el calor que merecía, se procedió a verificar prudentes ensayos y experimentaciones con el más halagüeño de los resultados. Así se llega a la demarcación de la XI Zona Algodonera —Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora— y a la creación de la entidad que ha resultado concesionaria de dicha Zona: La Algodonera Castellano-Leonesa, S. A. que, con carácter exclusivo se hace cargo del fomento, puesta en marcha y orientación técnica del nuevo cultivo.

Esta nueva modalidad ofrece ventajas muy interesantes que vamos a exponer someramente.

En primer término —como ya apuntábamos antes— amplía y agiliza la alternativa de cultivos, abre nuevas perspectivas a las posibilidades de la tierra y procura su mejor y más racional aprovechamiento. La tierra —al igual que los hombres—, también se aburre y se cansa y rinde menos cuando es víctima de un esfuerzo rutinario, orientado con estrechez de visión y falto de alegre capacidad de iniciativa.

Por otra parte, el algodón es planta poco exigente. No precisa, para el logro de buenos resultados, terrenos excepcionalmente fértiles. Para su cultivo eficaz y normal rendimiento son aprovechables esas tierras sueltas en las que otras plantas, más exigentes, dan cosechas pobres cuando no deficitarias. Puede sembrarse con aprovechamiento, incluso en secanos frescos.

Y, finalmente, hemos de apuntar otra virtud muy digna de tener en cuenta. En las tierras donde el agua no es francamente abundante se llega a un peligroso período crítico de carencia en las épocas de máximo estiaje, particularmente en los meses de julio y agosto. Pues bien; este peligro no llega a darse en el cultivo del algodón, ya que la planta sólo requiere un riego moderado hasta fin de julio. Así, pues, en las tierras de riego insuficiente pueden alcanzarse, con el algodón, excelentes resultados con notables beneficios económicos para el agricultor.

No queremos alargar estas consideraciones —que tan sólo aspiran a ser concretas y breves— abordando otro aspecto, quizá el más importante y trascendental de la cuestión: los beneficios que del cultivo algodonero se derivan para la economía nacional y sus aspiraciones —más bien necesidades— autárquicas. Pero este será tema, si Dios quiere, de un próximo artículo.

Antonio Herrín del Campo

F. DIEZ-BLANCO
REUMATISMO
Electricidad - Iontoforesis - Infradiatermia - Ortopedia
Concepción, 1. (Plaza San Miguel)
Valladolid

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

BAZAR COSSIO
Bicicletas Orbea y G. A. C.
Cubiertas y accesorios

FARMACIA
con 5.000 pesetas de gratificación de residencia, se vende, en Quintanas de Valdelucio (Burgos), buenas comunicaciones

Los novios que saben
gastar con postín
se compran sus «vistas»
en CASA MARTIN
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior
MAYOR, 86

ARSENIATOS
La Unión Territorial de Cooperativas del Campo, facilita a las Cooperativas y Hermandades estos insecticidas a precios económicos y pago a la recogida de la cosecha
Informes: Oficinas de la Unión, calle Mayor, núm. 15. Teléfono, 8

Durántez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

Telares Manuales Rolaco
Venta y Enseñanza
Mayor Pral., 81, 3.º

DIFERENTE A TODAS
MEJOR QUE NINGUNA

NO IRRITA

Viaje a Valladolid

Una peña de aficionados de esta capital, ha contratado los servicios de un autocar con el fin de trasladarse el próximo domingo, día 25, a la vecina capital de Valladolid, para presenciar el partido de fútbol entre el titular de la misma y el Deportivo Granada.

Las inscripciones en el Bar Moreno.

Palencia, 23 de abril de 1948.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

S. E. R. P. R. E.

PRECIOS QUE RIGEN EN LOS PUESTOS REGULADORES DEL S. E. R. P. R.-E.

	Pts. Kg.
EMBUTIDOS	
Salchichón Vich	75,00
Longaniza Imperial	75,00
Salchichón Extra	55,00
Chorizo Rioja primera	60,00
Chorizo Salamanca	53,00
Chorizo Pamplonés	68,00
Chorizo Cantimpalo	43,00
Chorizo Mezcla	36,00
Lomo Curado	75,00
Longaniza Rioja segunda	30,00
Butifarra	38,00
FRUTAS Y VERDURAS	
Naranja Verna	2,80
» Sanguina	2,00
Manzanas	5,20
»	4,80
»	4,20
Higos	5,00
Guisantes frescos	4 50
Espárragos (mazo)	4,50
Alcachofas (unidad)	0,40
Lechugas (unidad)	0,25
ARTICULOS VARIOS	
Queso Manchego curado	22,00
» fresco	17,00
Almorta mondada	3,50
Puré de habas	4,70
Guisantes mondados	3,20
Habas mondadas	4,00
Azúcar de uva (frasco)	10,00

Joyería MATEO
(Antes "La Salve")
Teresa Gil, 7. Valladolid
Joyería, platería, artículos para regalos. El más selecto surtido
No confundirse
Joyería MATEO

¡ATENCION! EL LUNES
COMPRADOR MADRID, PAGO SORPRENDENTEMENTE
Muebles antiguos, figuras, grupos, jarrones, relojes sobremesa, (bronce y china), candelabros, arañas, relojes ingleses, marfiles, cajas esmaltes, miniaturas y objetos antiguos, cajas música, etc. Libros antiguos, grabados y bibliotecas. Microscopios, máquinas retratar modernas, prismáticos.
RECIBO AVISOS A DOMICILIO A CUALQUIER HORA
SR. MONTERO - HOTEL SAMARIA - TELEFONO 63
RECIBO PERSONALMENTE DE TRES A SEIS

Anís Marabí
Obtenido por depuradísima destilación de granos de anís, escogido entre las clases más selectas y científicamente combinadas. He aquí el secreto de la excelsa calidad de este supremo anís.
DELEITA EL PALADAR

M.C.D.2022

Un proyecto de ley sobre el Magisterio

Será sometido en Junio al Pleno de las Cortes

Se reconoce a los maestros categoría de funcionarios públicos, con el aumento inicial de sus haberes y mejoras de escalas

El ministro de Educación Nacional ha recibido en Madrid a los jefes provinciales del S. E. M., que durante estos días han celebrado reuniones relacionadas con asuntos profesionales. Acompañaban a aquéllos el vicesecretario general señor Vivar Téllez y el director general de Enseñanza Primaria. El señor Gutiérrez del Castillo, jefe central del S. E. M., manifestó que entre las conclusiones aprobadas figuraba la de solicitar aumento en las mejoras del Magisterio y testimoniar su inquebrantable adhesión al Caudillo, que rogaban al señor Ibáñez Martín la hiciese llegar al Jefe del Estado.

El ministro declaró que tiene en proyecto el someter al pleno de las Cortes, probablemente en junio próximo, una Ley para todos los maestros nacionales en la que se reconoce a éstos la categoría de funcionarios públicos, con el aumento inicial en sus haberes y mejoras de escalas. Terminó diciendo que transmitiría al Jefe del Estado el testimonio de inquebrantable adhesión de los jefes provinciales del S. E. M

La Vida en la Provincia

El F. de J. de Astudillo visita Melgar de Yuso

Solemnes fiestas en honor del Patrocinio de San José

El pasado domingo, fiesta del Patrocinio de San José, visitaron este pueblo los afiliados al Frente de Juventudes de Astudillo, con su delegado don Matías Tejido, y los directivos y jefes de centurias don Teódulo Meneses, don Emilio Sendino y don Tomás Alonso.

A pesar de estar el día de lluvia, y encharcados los caminos, decidieron hacer a pie los diez kilómetros que los separan de la cabeza de partido llegando a esta villa a las once. Fueron recibidos por las autoridades y jóvenes católicos con sus banderas y grande entusiasmo.

FIESTA RELIGIOSA. — Asistieron a la función religiosa, con que todos los años los cofrades del «Patrocinio» honran al Glorioso Patriarca San José, dándole realce y esplendor. En la procesión del Santo dió guardia de honor una escuadra, y en el acto de la elevación de la Hostia Sacrosanta rindieron sus banderas y estandartes.

El orador sagrado hizo alusión a esta católica y patriótica obra del Frente de Juventudes, animándoles y aconsejándoles a que imiten al Santo Obrero de Nazareth en sus acrisoladas virtudes, especialmente en la obediencia, justicia, laboriosidad y disciplina y así estar bien preparados para defender como nuestros últimos cruzados la Religión de Cristo y España, si llega el caso.

Terminada la ceremonia religiosa desfilaron ante la lápida de los Caídos de la Villa, rezando un responso. Recorrieron con sus banderas las principales calles, cantando los Himnos del Movimiento y Nacional, seguidos de la muchedumbre.

LA COMIDA Y FUTBOL.—En el salón de actos del Ayuntamiento se les sirvió la comida.

En el campo de fútbol jugaron un partido contra la J. C. de la Villa, quedando empatados.

SUS VISITAS.—Visitaron el hermoso templo parroquial, fijando su atención en el artístico retablo de la Ascensión, de estilo Plateresco, y obra de José Alonso de Espinosa en el siglo XVI, el Palacio de los señores Vizcondes de Amaya, Caballeros de la Orden de Santiago y otros edificios, sintiendo no poder ir al Santuario de la Santísima Virgen de la Vega, de estilo románico, por falta de tiempo.

AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA.—El pueblo y jóvenes agasajaron generosamente a los visitantes.

Al atardecer se despidieron de nosotros. Entre cánticos e himnos patrióticos y estruendosos vivas a España y al Caudillo, emprendieron el regreso a Astudillo.

El Corresponsal

USTED YA PUEDE COMPRAR

BICAFE

BICAFE no es un sucedáneo, es CAFE PURISIMO en EXTRACTO. PROBAR BICAFE es ADOPTARLO. Puede adquirirlo en los siguientes establecimientos:

CASA OLEGARIO, Mayor Pral., 4
VDA. DE CABRERO, » » 39
VDA. S. DIEZ, » » 43
RAMON GOMEZ, » » 108
ROMAN ARRIBAS, » » 180
VIRGILIO BURON, » » 192
COSME GOMEZ, J. Castilla, 1
RAMIRO de CASTRO, G. Franco, 17

BICAFE

Los precios de tasa para la carne del ganado lanar

11,25 pesetas en el primero y tercer períodos y 10,75 en el segundo

Por considerar de principalísimo interés en los momentos actuales el conocimiento por los ganaderos de los nuevos precios de carne del ganado lanar y cabrio publicamos íntegra la orden del Ministerio de Agricultura, que aparece en el «Boletín Oficial del Estado», número 101 de 10 de abril actual, por la que se fijan los precios de tasa para la carne en matadero.

La experiencia obtenida en la aplicación de las disposiciones de este Ministerio por las que se clasificaba el ganado de abasto en matadero y se fijaba precio para la carne en sus distintas clases, aconseja simplificar, en lo que se refiere a lanar y cabrio de abasto, algunos conceptos y armonizar algunas cifras para que, al adaptarse a las circunstancias actuales de la producción, se haga posible la regulación en el abastecimiento del país, a que tiende el decreto conjunto de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio de 17 de octubre de 1947.

Artículo primero: Se establece para las canales del ganado lanar y cabrio de abasto de toda clase los siguientes precios en Matadero de Madrid:

Precio kilo canal a entrador y tablajero Matadero Madrid:

I.—Hasta 15 de mayo de 1948, 12'75 pesetas.

II.—De 16 de mayo a 31 de julio, 12'25 pesetas.

III.—De 1 de agosto en adelante, 12'75 pesetas.

Artículo segundo: Los precios de la canal en las distintas provincias, y durante los períodos de tiempo fijados en el artículo anterior, se ajustarán con el detalle que figura en el anejo de esta orden.

Artículo tercero: Los precios anteriormente fijados se entenderán por kilogramo de canal absoluto, siendo de cuenta de los carniceros el pago de los arbitrios e impuestos municipales, gastos de matadero y transporte de las canales. Los entradores, sean o no ganaderos, percibirán íntegramente el valor de la piel y de los despojos comestibles industriales.

Artículo cuarto: Los precios de los despojos serán los consignados en el anejo a esta orden.

Artículo quinto: El peso de las canales se efectuará a las tres horas de la matanza, sin que pueda deducirse cantidad alguna en concepto de oreo; la formación de las canales y el fancado de las reses se realizará ajustándose a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Artículo sexto: Esta disposición entrará en vigor desde la fecha de su publicación y anula cuantas disposiciones se opongan a ésta.

El anejo de la Orden señala para Palencia los siguientes precios:

Primer período: Hasta 15 de mayo de 1948, 11'25 pesetas kilo.

Segundo período: De 16 de mayo a 31 de julio, 10'75 pesetas kilo.

Tercer período: De 1 de agosto en adelante, 11'25 pesetas kilo.

Los precios para despojos comestibles e industriales en matadero no varían en ninguna provincia y suponen para el primer y tercer periodo 1'70 pesetas y 1'50 para el segundo.

Concurso de fotografías agrícolas

El Ministerio de Agricultura ha convocado un Concurso Nacional de Fotografías Agrícolas y Series completas de fotografías de cultivos.

En él podrán participar todos los fotógrafos, sean o no profesionales. Versarán sobre temas dedicados a escenas agrícolas, forestales, ganaderas y de industrias derivadas, en sus múltiples aspectos, obtenidas en España, con el objeto de la propaganda técnica y divulgación. Se concederán los siguientes premios:

Primer premio: 1.500 a las fotografías y 3.000 a las series.

Segundo: 1.000 y 2.000.

Tercero: 500 y 700.

Y cuarto: 250 y 500 pesetas.

Las fotografías deberán entregarse en el Servicio de Capacitación y Propaganda del Ministerio de Agricultura (Glorieta de Atocha-Madrid) cualquier día laborable de 10 a 13, hasta el día 31 de mayo próximo, a las doce de la mañana. Por derechos de inscripción los concursantes abonarán la cantidad de 10 pesetas.

Parece que se siembra mucha legumbre

Por estas mismas fechas del año pasado anuncié que en 1947 se dedicaba una superficie extraordinaria a la siembra de garbanzos. Les hubo incrédulos que me adujeron que no había en toda España semilla para sembrar una hectárea. ¿Que no? ¡Los labradores hacen maravillas, señor mío! Ya verá usted surgir garbanzales como generación espontánea —repliqué.

Y andando, andando, el tiempo vino a darme la razón. Anticipé también que habría un cosechón. Y hoy, al cabo de muchos meses de efectuada la recolección de aquella cosecha, también el tiempo... y los suministros confirman cuanto dije.

Pues bien: Ahora podemos afirmar que si el tiempo se muestra tan benigno para aquella rica legumbre como lo fué el año pasado, el actual será otro buen año de garbanzos, porque también se ha aplicado a este cultivo una superficie muy respetable, siendo asimismo importante la que se destina a las demás legumbres. Hay tierra para todo. Los océanos de remolacha que aparecen por todas partes no es óbice para que se trate de asegurarnos el cocido. ¡Ah, queridos labradores, si el año pintase de todo, como por las trazas lo parece!

¡Qué felicidad para España!

¡Y qué maravilloso plan Marshall peninsular! Como hecho por la Providencia, por la laboriosidad y el tesón de esas invencibles legiones del agro...!

SEXTA ASAMBLEA DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Con extraordinaria brillantez terminó la sexta Asamblea de A. A. Salesianos celebrada en Madrid en el Colegio de Atocha.

Las conclusiones aprobadas por unanimidad culminaron en proyectos para fortalecer estas asociaciones católicas españolas y estimular las vocaciones salesianas. En todas las sesiones se puso de manifiesto la labor social y católica de los discípulos de San Juan Bosco.

La sesión de clausura, estuvo presidida por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, que tenía a su derecha a Monseñor Olaechea, Arzobispo de Valencia y a Monseñor Vizcarra, Obispo de Ereso. En el estrado había ilustres personalidades. Representaciones del presidente de las Cortes, don Gonzalo Bilbao, P. provincial de la Bética, P. Modesto, director de la Paloma, don Esteban Ruiz, P. Fierro, consiliario nacional, don Wenceslao Fernández Flórez, presidente, señor García Vinuesa, prefecto de Atocha, P. Ignacio Diez, ex provincial P. Alcántara y otras distinguidas personalidades.

En representación de Astudillo asistieron y tomaron parte en los debates el presidente efectivo don Manuel Celada, directivo, don Arsenio Rodríguez y el presidente honorario.

En esta Asamblea nos enteraron que había sido designado por el reverendísimo don Pedro Ricaldona, cuarto sucesor de San Juan Bosco y representado en los actos mencionados, miembro del Capítulo Superior con residencia en la Casa Madre de Turín don Modesto Bellido, regidor de la Inspectoría Céltica Salesiana y frecuente visitador de esta Casa de Astudillo. Al felicitarle por tan delicado y honroso cargo deseamos a nuestro respetable amigo grandes aciertos en beneficio de sus hermanos de religión y en beneficio de la sociedad que cuidan estos sacerdotes.

El Corresponsal

SEÑORA, SEÑORITA

¿Desea distinguirse en su vestir, llevando las últimas creaciones? Sin dudarlo, ni pensarlo, antes que usted se decida, no deje de visitar la distinguida y exclusiva

«CASA DE MODAS JUBETE»

NO LO OLVIDE

«MODAS JUBETE»

La mejor Casa por su instalación, seriedad y precios. — Confecciones desde 50, 65, 75 y 100 pesetas. — Selectísimos modelos a precios increíbles. Ha cursado y practicado sus estudios en las distinguidas Casas de Modas «Argón» y «Bastida», de Barcelona

AVENIDA REPUBLICA ARGENTINA, NUM., 4, 1.º, DCHA. «SALON».

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital desembolsado .... 207.488.000'— Ptas.
Reservas .... 178.576.639'67 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo

Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

SULFATADORAS. Azufradores. Aceites lubricantes Campsa. Engrasadores. Grapas y uniones para correas. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega.

CONTABLE competente, ofrécese, para contabilidad o servicios escritorio. Informes, Administración.

SE VENDEN dos vacas de leche, recién paridas. Teódulo García. Villalcón.

VENDESE casa con portal, libre, propio industria. Informes, Cid, 3.

TRASPASO chatarrería, documentación corriente. Informes, Modesto Lafuente núm. 15, principal.

NORIA nueva, núm. 4, vendo, montada en cojinetes de bronce, con 50 canjilones. Torquemada. Avelino Lechón.

VENDO carro par medio uso. Fabio de la Hoz. Itero Seco.

VENDO novilla recién parida dando abundante leche. Tratar, Emigdio Mediavilla. Soto de Cerrato.

VACA lechera pura raza, segundo parto, recién parida. 22 litros, vendo. Longinos Alvarez. Revilla Vallejera (Burgos).

VENDO yegua abocada a parir, de cuatro años. Fidencio Sánchez. Soto de Cerrato.

HAGA PERFECTAS sus obras. Se ofrece, bien impuesto y asegurado, Manuel Fernández, especialista en albañilería, en Collazos de Boedo.

VENDO superior cafetera dos brazos. Informes, Bar Iris. Colón, 29.

VENDO simiente de zanahoria y casa. Tratar, General Goded, 16.

OCASION: Traspaso local, sitio céntrico, propio frutería o cosa análoga. Razón, Jesús Alonso, Panaderas, 17.

VENDO ocho ovejas, emparejadas. Mauro Tejido, Santoyo.

ARRIENDO tierras alfalfa; vendo mula, buen trabajo. Calvo Sotelo, C. 2.º, izquierda.

VENDO corte alfalfa, en Piña de Campos. Candelas Alonso.

VACANTE plaza Organista-sacristán, parroquia Castromocho. Dirigirse, Cura Párroco.

POR DEJAR labranza, véndese mula de 3 años 5 dedos, domada. Señor Castrillo. Villamuera de la Cueza.

NECESITO criar en su casa, leche ocho días. Victoriana Encinas. Castrillo Onielo.

VERRACO «York», 12 meses, 250 kilos. Ofrécese para cubrir. Su dueño, Celestino. Boada.

VESTIDO organdí, niña, Primera Comunión, véndese. Mayor, 217, primero.

YEGUA de cría. Se vende una de 8 años, con su rastra (mula), de 8 días. Verla y tratar Dionisio Tejeda. Allende el Río. Palencia.

CEDO habitación amueblada derecho cocina. Casas del Hogar, 11, segundo.

SEMBRADORAS, cuatrisurcos, trisurcos, bisurcos, arados, varios sistemas. Almacenes maquinaria Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

BOMBAS para riegos. Motores gasolina y eléctricos, norias, molinos trituradores de piedras, arrobaderas, sembradoras, arados, gradas, correas, cojinetes, poleas. Maquinaria en General. «Almacenes Pinacho», calle Burgos 21. Palencia.

SE VENDE una máquina heladora; una gramola mueble y una cocina bilbaína, núm. 7. En Támara. Francisco Pedroso.

NORIAS para caballería y motor; montaje sobre marco de hierro; calderos todo chapa galvanizada; entregas rápidas. Establecimientos CALZADA. La Bañeza.

VENDO casa, propia veraneantes, llave en mano. Agustín Pérez. Herrera Pisuerga.

SE VENDE un caballo de dos años, bonito ejemplar en Gañinas de la Vega. Félix Martínez.

EN VILLABERMUDO de Ojeda, se venden de 10 a 20 ovejas, borras y sobreborras con sus crías. Para tratar, en el mismo, con Marcial Hermana.

POR DEJAR la labranza, vendo carro de par de mulas, seminuevo, en Robladillo de Ucieza. Joaquín Fernández.

FINCA / «Carmencita», cabida 30 hectáreas, secano. Otra de 16 hectáreas, mitad regadío. Dos carros bolera, ganado suficiente para la explotación y aperos, vende Demetrio Polvorosa. Frómista.

COMPRO semilla alfalfa, grandes y pequeñas cantidades. Ofertas con muestra, a Timoteo Fuente, Villada.

VENDO macho, media edad, dos dedos, a toda prueba. Eugenio de la Fuente. Herrera Pisuerga.

SE VENDE un carro buen estado, para 4.000 kilogramos de carga, arrastre vacuno; doce zafras para aceite, 750 a 1.500 kilogramos. (estado reparable); cabeza y pie de elevador «Daverio», con tubería (nuevo); un cernedor completo, para movimiento mecánico; una cocina eléctrica. Referencias: Maximino García. Alar del Rey (Palencia).

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2 Logroño.

GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Proporciono material, Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 554. Madrid.

TABLEROS garantizados de impermeabilidad, corrientes maderas Guinea, nogal, castaño, roble, caoba. Molduras madera y metálicas. Casa especializada en fabricación de tableros fantasía y toda clase de materiales para la ebanistería. Victorino Izquierdo. Loza, 2. Valladolid.

HARINA de pescado. Consultad precios para partida y vagón. Hijos Abel González. Apartado, 38. Valladolid.

VENDO mesa nogal, 1,80 x 70 cuatro centímetros gruesa. Germán Alonso. Valderrábano.

VENDENSE 50 ovejas lecheras. Palatinó Duque. Alba de Cerrato.

DIAPOSITIVAS, fotografía publicitaria, bocetos para cartas, anuncios en todos los periódicos de España. Félix Gallardo París. Palencia.

VENDO carro terciado, en buen uso. Macario Guevara. Barrio del Cristo.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, propia para labrador y para industrial. En Amusco. Francisco Herrero.

SE VENDE carro de varas, seminuevo y arreos. Primo Fernández. La Serna.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas con 30 corderas. En Amusco. Dolores Sánchez.

«YORK» cruce «Astur», buena raza, vendo cerdos destete. María Paz. «Once Paradas».

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SEMBRADORAS de remolacha, gradas, cultivadores arados, rastras, corta-raíces. Repuestos de arados y maquinaria en general. Tejeda y Díaz S. L. (Junto al Teatro Principal). Palencia.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. «La Esfera». Mayor, 213.

CLASES de ciencias, para Instituto y matemáticas para Escuelas especiales, por Licenciado en Ciencias. Hotel Castilla.

PASTORES. Necesito dos, desde primero de junio o desde San Pedro en adelante, que sepan bien su obligación, buenos informes, mayores de edad y poca familia, para finca a 20 kilómetros de la capital, bien retribuídos. Para tratar, señor Mateos. Mayor Pral., 28, 2.º, izquierda. Palencia.

BALDOSIN encarnado azulejos, fregaderos, lavabos, inodoros. «Materiales Arranz». Mayor, 2.

TOMARIA en arriendo casa de campo, con algo de terreno, próximo al casco de la población, o permutaría por piso céntrico. Informes: Cristalerías Rodríguez.

FINCA, vendo, por no poderla atender con casa, frutales y abundante agua, a dos kilómetros capital. Colón, 32, segundo, derecha.

TALLERES Mecánicos Alonso, construcción de máquinas aventadoras de varios tipos, trabajos de torno, reparación de maquinaria agrícola e industrial, motores, camiones y coches, trabajos de garantía. Clemente Alonso. Osorno.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

POLLITOS negros: Raza Castellana de alta selección, vigorosos y sanos; con toda garantía. Por partidas de más de doscientos, precios especiales. Avícola Cardella. Canterac, 49. Valladolid.

MOSAICOS La Hortensia: Fabricante, Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

VENDO pareja bueyes 6 años, del campo de Salamanca, mansos y superiores, trabajo. Arturo de Cabo. Carrión Condes.

ASFA, GENEROS DE PUNTO
Recibimos toda clase de encargos, para servirlos con toda rapidez. Tejidos y confección para niños, por pesetas 10'50, 12 y 15, según tallas. Prendas de señora y caballero, 22'50. Traje entero de señora, pesetas 47'50

ESTANTERIA formidable, mostrador escaparates, vendo. «La Favorita». Colón, 46.

SE VENDEN, por sobrantes, dos parejas de bueyes salamanquinos, de trabajo buena edad. Herrera de Valdecañas. Fábrica de Harinas «Santa Cecilia».

¿PARA sus gallinitas? ¡Pero, hombre de Dios! Ave-Sanil. ¡Y solo Ave-Sanil!

GRAMOFONO maleta, veinte discos, véndese, económico. Casas Hogar, 19, primero.

SE VENDE cabra recién parida, con dos chivatas, primer parto. Angel Cabeza Rebollar. Husillos.

SE TRASPASA una frutería, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes, esta Administración.

SE NECESITA pastor, preferible con zagal. Inútil presentarse sin buenas referencias. Monzón de Campos. Eusebio Olivares.

CERDOS, exactamente siete semanas. Compruebe precio, calidad. Salón (Velódromo) Simancas, 8. Señor Lerma. También detrás Hospital Provincial.

SE VENDE traje Primera Comunión, niño. Informes, Plazuela Cervantes, 5.

VENDO ruedas nuevas, grandes y pequeñas. Villamartín de Campos. Carretería Gregorio.

VENDO trisurco «Rud-Sak», con vertedera legítima, no han trabajado. Pedro Marcos. Osorno.

VENDO casa en Carcavilla, dormitorio, silla niño. Simón Nieto, 5, segundo.

MOLINOS, platos porcelana, porrones, fiambreras, cubiertos, cuchillos, navajas, coladores, fuelles. Ferretería García. Mayor, 192.

VENDO par de novillos. Manuel Riguero. R. Argentina, núm. 10.

GRUPO de riego gasolina, 3 H. P., buen precio; arado «Bravant» y sulfatador vendo. Manuel Riguero. República Argentina, 10.

CORTE de alfalfa, vendo. Manuel Riguero. R. Argentina, 10.

AURITA. Modas. Distinción, buen gusto. Precios económicos. Queipo de Llano, 15, bajo.

CORREON doble, seminuevo, vendo, 13 cm. ancho, 8 metros largo. Guarnicionería Marín. Frente Banco España.

MOTOR «Rex», gasolina, 3, H. P., como nuevo vendo o cambio por otro cuatro o cinco H. P. Informará Avícola California. Avda. José Antonio, 45. Palencia.

SE VENDE cabra con su cabrito, de tres meses. Marcelino Revilla, Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE vestido de niña, Primera Comunión. San Bernardo, 9, de una y media a tres.

SUS MAQUINAS para perfecta reparación, Taller Mecánico «Ramón». Avda. Modesta Lafuente, 9.

NOVILLA holandesa, de tres meses; segundo Barrio de los Cuarteles. Prosperidad. Secundino Brieto.

VENDO armario comedor dos cuerpos; mesa escritorio y azufrador. En P. Catedral, 3, segundo.

SE VENDE alfalfa verde a base de camión completo. Informes, calle Burgos 19.

LOTERIA NACION

PREMIOS MAYORES

Madrid, 24. — En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy, han sido agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero: 27.947. Premiado con doscientas mil pesetas: Huesca, Badajoz, Línea de la Concepción, Málaga, Granada, Barcelona, Jerez de la Frontera, Sevilla y Madrid.

Segundo: 44.237. Premiado con cien mil pesetas: Sevilla.

Tercero: 34.857. Premiado con cincuenta mil pesetas: Córdoba.

Números premiados co[n] ... pesetas:

9.295: Madrid, Las Palm[as] Málaga, Barcelona, Córdo[ba] de Mallorca, Alcaudete, B[...] drid y Sevilla.

22.209: Madrid, Las Pa[...] lúcar la Mayor, Las Palma[s] Sevilla, Granada, Carcag[...] drid y San Martín.

27.552: Las Palmas, Cá[...] Málaga, Vigo, Barcelona, Madrid y San Sebastián.

32.858: Barcelona, Mur[...] manca, Sevilla, Bilbao, L[...] Concepción, Sevilla y Ma[...]

35.174: Gijón y Ubeda.

43.324: Barcelona.

GUIA MEDIC

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial, por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida R. Argentina, 4
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros).

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

SANTIAGO MO[...]
MEDICO - PUERICUL[TOR]
(De la Casa Salud Val[...]
ESPECIALISTA EN N[...]
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y d[...]
Mayor Pral., 110. 2.º - T[...]

J. VILLANUE[VA] SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y [...]
Mayor Pral., 33, seg[...]

DOCTOR LE[...]
ENFERMEDADES DE L[...]
Consulta de 9 a [...]
Núñez de Arce, 4. Tel[...]
VALLADOL[ID]

ESCAPA LEA[...]
OTO - RINO - LARING[...]
de la Casa Salud Vald[...]
Consulta y operacione[s]
Mayor, 139

U. ROMAN BAQUE[...]
Del Instituto Rubio, de [...]
Especialista del estómago, [...]
e hígado. — Rayos [...]
Mayor, 28 Pral., izqu[...]

Miguel Cebrián [...]
Medicina General, Piel [...]
Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 [...]
Calle de Burgos, [...]

A. SECO CARRA[...]
OCULISTA
Suspende su consulta y o[...]
por ausencia desde el día [...]
mayo, inclusive

SAHAGUN
Medicina Interna. Reumatismo. Corazón.
Electrocardiografía. Rayos X
Mayor, 107: De 10 a 12 y de 3 a 5. Mayor, 8: De 12[...]

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas, [...] y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontofo[...]
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 2 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 51[...]

C. RODRIGUEZ PASCU[...]
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladol[id])
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por o[...])
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta d[...]

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARI[...]
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos.
De once a una y media — José Antonio, 47

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGO[S]

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina.
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER — PARTO[S]
CONSULTA DIARIA: de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 533 — PALENC[IA]
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. [...]

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio General Varela. — Diplomado por opos[...] del Hospital de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Mayor, 78, 2.º, Palencia. Los demás días en Quintana del Puente

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono [...]

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono [...]
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón [...]

A. DORRONSORO CRUZ
MEDICINA Y CIRUGIA, RAYOS X, APARATO DIGESTIV[O]
(Estómago - Hígado - Intestinos)
Consulta: José Antonio, 47. De 11 a 2 y de 4 a 6
Urgencia: General Mola, 133. Teléfono, 540

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

El "jarro de Palencia" es inimitable

Hacia la restauración de nuestra Cerámica

Palencia es tierra de fuerte tradición ceramista. En las excavaciones que se realizaron hará veinte años, con motivo de la pavimentación de la calle del General Mola, aparecieron vasos, restos de vasos, calificados como romanos, pero de corte y factura netamente ibérica. Muy parecidos a los que el Duero fué corriendo desde Numancia hasta las costas de Portugal.

Se utilizaba ya en aquellos tiempos aborígenes, la arcilla palentina, que Marino E. Gutiérrez, supo combinar más tarde con la arcilla de Campóo, para obtener casi todas las tonalidades del arco iris.

Una arcilla limpia escueta, si no similar a la que en el Celeste Imperio fragua el cristal argentino y sonoro de sus lozas, de la misma consistencia y suavidad de las etruscas o las corintias.

En el siglo XV se habla de una poderosa industria establecida en Palencia por unos inmigrantes mallorquines, que aprovechando la vieja tradición de nuestra arcilla, la adecuaron con el arte hispano-morisco, hoy aún vigente en las tierras valencianas.

A Marino E. Gutiérrez hay que agradecerle está preocupación por renovar un arte de tan neta raigambre palentina.

Educado en nuestra Academia Municipal de Dibujo más tarde en la Propaganda Católica, con aquellos inolvidables maestros que se llamaron don Zenón Herrero y don Manuel Lantada, su espíritu inquieto le arrastró a formar su arte en la escuela talaverana, que a su juicio, era la más directamente emparentada con la palentina. Pensionado por el Ministerio de Fomento cuando ocupaba dicha cartera don Abilio Calderón, completó sus estudios en Limoges y Orleans, iniciando entonces en nuestra Escuela de Artes y Oficios una etapa en el resurgir de la cerámica, que ahora, cuando los avatares de la vida le han devuelto a su ciudad natal, se propone continuar con denodado aliento.

No es ésta la primera disquisición crítica que hacemos de su arte. Hoy vemos a Marino, con el peso de sus sesenta años, aunque en pleno vigor de espíritu, más maduro con un sentido equilibrado de la inspiración. La energía que acusaban sus figuras de ayer, se ve hoy resaltada por una serenidad tierna y dulce. El entusiasmo —sin el que es baldía toda obra estética— permanece incolume. Es más: tocando esa zona beatífica, que da el aproximamiento a lo eterno se vislumbra en él más puro, más ideal. Convence. Y contagia.

Marino tiene dos discípulos: sus dos hijos, Félix y Eugenio.

Hoy nos ha llevado a su taller, enclavado en el castizo barrio de la Puebla.

Escondido en un corral antañón, almacena las más variadas figuras en que padre e hijos trabajan a horas perdidas.

En su mayor parte son escayolas.

—Esta es una Dolorosa al pie de la cruz, para un encargo. Más adelante un torero:

—Galván en uno de sus clásicos derechazos.

El grupo —diestro y novillo— acusan escorzos benlliurescos. El toro, con detallada y firme anatomía, intenta una arrancada. El torero lo recibe sereno, hierático. Ni un detalle se ha escapado a la interpretación del artista.

Sobre las paredes aparecen Cristos y Ave Marías, en su mayor parte policromados.

—No olvidamos la lección de nuestros escultores castellanos. Eugenio que es el que pinta, la ha aprendido a la perfección.

Unos son de exacta línea española, otros de tipo italianizante.

En todos palpita el afán de sincretizar lo anatómico y lo emocional, dando a las distintas efigies una transcendencia estética.

—El arte —dice Marino— no es mero objeto de contemplación. Su finalidad es hacer sentir.

Nos muestra más imágenes. Un «Jesús obrero», de imitación marfileña, bien conseguido. Una Virgen de Fátima.

—¿Y de cerámica?

—Pronto comenzaremos. Ya tengo ultimados nuevos estudios de arcillas y, no tardando prepararé varios modelos del clásico «jarro de Palencia» que Valladolid intentó imitar, aunque sin lograr el punto característico.

Nuestro propósito es fabricar vasos y figuras que recuerden la Historia, las leyendas, los tipos y los usos y costumbres palentinas. Con ello quiero cerrar el ciclo de mi vocación por el arte. Sé que el esfuerzo —este mi último esfuerzo— no quedará en el vacío, porque tendré continuadores.

Créame termina emocionado, lo que más me satisface es pensar que mis discípulos son mis propios hijos. De ellos, más que de mí, puedo esperar que lo que un día fué un intento aislado para resucitar un arte menor, tan nuestro, como es la cerámica adquiere consistencia y ambiente. Fe no les falta. Y la fe que remueve los montes, es la clave de una vocación. Yo, por viejo, lo atestiguo.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

VAQUERO - PILOTO - VAQUERO - STAR - VAQUERO

LIRE Mod. 548 - A
5 válvulas equipo americano

PTAS. 2.690

LIRE Mod. 518 - A
5 válvulas equipo americano

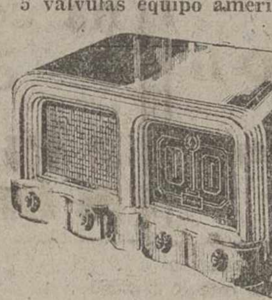

PTAS. 3.030

LIRE Radio Gramola
5 válvulas equipo americano

PTAS. 5.000

CLARIVISION
MOD. CLARO DE LUNA
5 válvulas equipo europeo

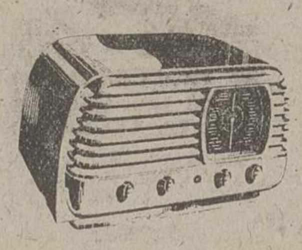

PTAS. 2.753

CLARIVISION
MOD. RUISEÑOR
6 válvulas equipo europeo

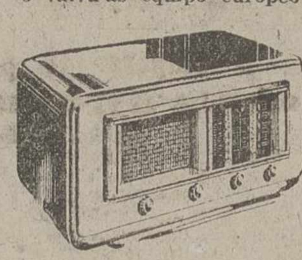

PTAS. 3.115

CLARIVISION
MOD. CORIOLANO
6 válvulas equipo americano

PTAS. 3.299

TELEFUNKEN
MOD. MOZART
4 válvulas equipo europeo

PTAS. 2.200

TELEFUNKEN
MOD. SARASATE
5 válvulas equipo europeo

PTAS. 3.475

TELEFUNKEN
MOD. CARUSO
7 válvulas equipo europeo
dos altavoces

PTAS. 4.500

STAR
4 VALVULAS

PTAS. 1.959

VAQUERO
MAYOR, 32

PILOTO
6 VALVULAS

PTAS. 2.481,90

Casa especializada en Regalos para Bodas, Aparatos de Luz, Arañas, Bisutería, Carteras y Bolsos.
Vajillas y Cristalerías, modelos exclusivos
EL MAS MODERNO SURTIDO

CUALQUIER ARTICULO DE ESTA CASA, CUYO PRECIO SEA SUPERIOR A 500 PTAS, PODRÁ USTED ADQUIRIRLO AL CONTADO O EN Plazos

VAQUERO - PILOTO - VAQUERO - STAR - VAQUERO - LIRE

CLARIVISION - VAQUERO - STAR - VAQUERO - TELEFUNQUEN - VAQUERO - LIRE - VAQUERO

VAQUERO - PILOTO - VAQUERO - STAR - VAQUERO - TELEFUNKEN

Los cereales están granando bien en Andalucía

Las lluvias facilitaron la buena evolución de la cosecha

Sevilla, 24. — Ha mejorado mucho el tiempo, y según noticias del Observatorio, no hay que temer llueva en las primeras horas. Las gentes han acogido esta mejoría del tiempo con gran júbilo, confiando que se mantendrá para la próxima feria.

Los labradores, con las lluvias de estos días, se muestran muy contentos, ya que la cebada va granando bien, así como también los demás cereales.—Cifra.

Calzados económicos de precios en todas las clases y series
Artículos de Guarnicionería
SANCHEZ
en
SALDANA

LIBROS

Federico Sopeña: «HISTORIA DE LA MUSICA». Colección Sinopsis. Editorial Epesa. Madrid, 1948.

Entre nuestros críticos musicales, Federico Sopeña es uno de los que gozan de mayor predicamento y autoridad. Muy joven destacó en el periodismo, como una de las plumas mejor cortadas de la actual generación. La Sección musical fué la cultivada por él preferentemente. Cuando nadie lo esperaba—obedeciendo a la llamada divina—Sopeña ingresó en el Seminario. Y allí se encuentra, en Vitoria, ultimando los estudios teológicos de la carrera sacerdotal.

No por ello ha abandonado las tareas periodísticas. La Prensa madrileña se honra frecuentemente con artículos de Sopeña, en los que resplandece al lado de una hondura de pensamiento fina y madura, una agilidad y casticismo de dicción poco comunes. Sobre música ha publicado algunos libros, entre ellos un estudio de Rodrigo.

Ahora resume sus experiencias de crítico en una «Historia de la Música», de la ya popular Colección «Sinopsis» de Epesa. Sopeña ha partido de estas premisas: La Historia si quiere ser transcendente, necesita actualizarse. Quédese el dato, el argumento, para el erudito. No tiene otro valor que el anecdótico. Lo categórico es de otra suerte. El arte y sobre todo el arte por excelencia —la música— reclama para desarrollar su curva vitalista, el matiz, la expresión, la proyección del sentimiento intemporalizada.

Por eso Sopeña, sin olvidar la importancia que para la formación de la Música tuvieron los sistemas clásicos, parte al estructurar su estudio de un arranque más cercano, con influyencia más directa: el Medievo, a manera de pórtico y ya concretamente de la Música renacentista.

Los capítulos diversos —modulaciones, momentos de cultura— los enfoca como hechos presentes. Se antojan como «programas de mano» buscando encuadrar tendencias y figuras dentro de «tardes de concierto».

Esta es la consecuencia de entender la Música más que como fenómeno como motor de la cultura, a tenor de las últimas interpretaciones norteamericanas.

Por eso Sopeña dedica especial atención a la Música de hoy, cuyas palpitaciones desmenuza en brillante exégesis, con su perspicuo sentido discriminatorio, desde el sinfonismo post-romántico hasta el atonalismo y el impresionismo del siglo XX. Todas las personalidades que tienen alguna representación son dilucidadas por Sopeña, singularmente las españolas: Pedrell, Albéniz, Granados, Turina, Conrado del Campo, Falla, Mompou, Esplá, Halffler, Rodrigo, sin olvidarse del gran musicólogo Salazar y los folkloristas.

El libro no puede resultar más completo. En anchura y en profundidad pero a la vez con esa virtud tan rara en la historiología: la emoción. Es un libro que enseña a oir la música, a entenderla, a «verla», pero mucho más a sentirla.—D.R.L.

AGRICULTURA

Se fijan los precios, en producción, de la patata de consumo para la campaña 1948-49

El «B. O. del Estado», publica la siguiente Orden del Ministerio de Agricultura:

Subsistiendo las circunstancias que determinaron la necesidad de fijar precios en producción de la patata de consumo de campañas anteriores, se hace preciso fijar los que han de regir en la presente campaña 1948-49.

A tales efectos se estima conveniente establecer los que en definitiva rigieron en las pasadas campañas como consecuencia de la adaptación a la práctica de los precios bases fijados para las mismas, así como reducir a lo estrictamente indispensable las diferencias de precios derivados de las fechas de producción y entrega, e igualmente prescindir a efectos de precios de la distinción entre provincias productoras y deficitarias, evitándose con esta unificación las dificultades y diferencias injustificadas, observadas en anteriores campañas.

Por último, y con el fin de estimular una entrega escalonada de la cosecha, se estima conveniente mantener, a tales efectos, los aumentos que ya rigieron en anteriores campañas en relación con la fecha de entrega.

En su virtud, este Ministerio dispone:

Primero: La patata de consumo producida en la Península durante la presente campaña 1948-49, se clasificará en la siguiente forma:

Patata temprana, que será la producida y entregada hasta el 31 de agosto próximo.

Patata normal, que será la producida y entregada desde primero de septiembre en adelante.

Patata de segunda temporada, que será la producida y entregada en las provincias del Sur y Levante a partir de primero de diciembre.

Segundo: Los precios a que habrá de pagarse la patata producida en la Península durante la presente campaña 1948-49, serán los siguientes:

Patata temprana, una peseta kilogramo.

Patata normal, 0'70 pesetas kilogramo. Este precio será aumentado en 0'05 y 0'10 pesetas por kilogramo a partir de los días primero de diciembre y 20 de febrero, respectivamente.

La patata de segunda temporada tendrá el mismo precio que el fijado para la temprana.

Estos precios se entienden para la patata en el campo arrancada y a granel, no pudiendo los Ayuntamientos ni Organismos de ninguna clase gravar impuestos ni arbitrio alguno sobre el producto.

Madrid 20 de abril de 1948.—REIN.

INTERESANTE PARA LOS TARTAMUDOS Y TIMIDOS

ACADEMIA PARA CORRECCION DE LA TARTAMUDEZ Y TIMIDEZ

Millares de personas se han corregido totalmente. Cursos todos los meses. Director: Jesús Ordóñez, párroco arcipreste. EULATE (Navarra)

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la ilustrísima señora doña María del Perpetuo Socorro Fortea Jiménez de Cid, respetable dama que por su distinción y virtud, supo conquistarse el afecto y consideración de sus numerosas amistades. Madre ejemplar, muy caritativa y cristiana, bajó al sepulcro en la plenitud de la vida, cuando la sonreía su feliz hogar, dejando una estela de imborrables recuerdos por su amor a los desvalidos, sus prácticas incansables de piedad y su actuación en múltiples instituciones religiosas y de Acción Social, en las que siempre demostró su celo, su generosidad y su desprendimiento.

Al evocarla en esta triste fecha reiteramos a nuestros queridos y distinguidos amigos ilustrísimo señor don Benito Cid de la Llave, esposo de la finada, Comisario de Recursos de la Zona Norte; hijos; padres ilustrísimos señores don Julio Fortea y doña Teresa Jiménez; madre política doña María de la Llave, viuda de Cid; hermanos políticos y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha subido al Cielo en Lagunilla de la Vega el niño Jesús Gonzalo Santos, que era el encanto y la alegría de su hogar que deja entristecido.

Reciban sus desconsolados padres don Gilberto y doña Elena; hermanos José y María; abuelos, tíos y familiares, nuestro sentido pésame.

Abastecimientos

MOVILIZACION DE EXISTENCIAS DE ALMENDRA Y AVELLANA.—Se pone en conocimiento de todo los almacenistas, exportadores, comerciantes, vendedores al detall e industriales de la almendra y la avellana, qúe respecto a la movilización de dichos productos en el mercado interior que en los establecimientos para la venta al por menor de los mismos, pueden éstas hacerse libremente así como los productos en que interviene la almendra y la avellana para su elaboración, pudiendo también venderlos libremente a los industriales que los fabriquen y transformen.

La circulación de partidas hasta de diez kilos, es libre dentro del término municipal y las partidas mayores de dicha cantidad pueden igualmente circular dentro de los mismos términos, acompañadas de la factura de compra solamente.

Las compras que realicen dichos poseedores al por mayor pueden hacerse a los agricultores almacenistas exportadores que hayan declarado sus existencias, de la parte que aquellos tengan disponible para el mercado interior, después de haber vendido o dedicado a la exportación la intervención de estos frutos.

Para la circulación fuera de los casos antes señalados, se necesita guía expedida por esta Delegación Provincial de Abastecimientos.

Palencia 23 de abril de 1948.—

El Gobernador Civil FRANCISCO ABELLA MARTIN.

MADERA DE PINO
tarimas, tabla, tablonaje
RAMON M. FREIRE
Cervera de Pisuerga

1ª comunión
el iris

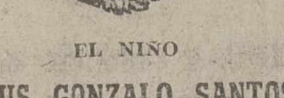

EL NIÑO
JESUS GONZALO SANTOS
Subió al Cielo el 17 de Abril de 1948
A LOS 4 AÑOS DE EDAD
en Lagunilla de la Vega

Sus desconsolados padres Gilberto y Elena; hermanos José y María Gonzalo Santos; abuelos, tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

El Profesor Cuenca designado Vicepresidente de Sección del Congreso de Fisiopatología de Milán

El español, idioma oficial

La comisión organizadora del primer Congreso de Fisio-Patología de la reproducción animal y de la F. A. que tendrá lugar en Milán en junio próximo, ha designado vicepresidente de sección del mismo al investigador español profesor Carlos Luis de Cuenca, de la Facultad de Veterinaria y del Instituto de Biología Animal de Madrid y secretario director técnico de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia.

Con este motivo, el profesor Bonadonna, secretario general de dicho Congreso, se ha dirigido a la Sociedad Veterinaria de Zootecnia agradeciendo la gran asistencia española que se está organizando, y que será la primera en número entre todas las naciones asistentes. Ello ha motivado que se incluya al español, por iniciativa de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia Española, entre los idiomas oficiales en razón de las comunicaciones científicas que enviarán al mismo los veterinarios españoles.

Los congresistas españoles visitarán también importantes centros científicos italianos, invitados oficialmente y serán recibidos en Castelgandolfo por S. S. el Papa para otorgarles su bendición.

La distinción otorgada al profesor Cuenca es de alto interés para la ciencia española, ya que los cargos directivos del Congreso serán ocupados únicamente por elevadas personalidades mundiales de la investigación zootécnica designados especialmente para cada país.

GRUPOS MOTO - BOMBAS

eléctricos de las mejores marcas y a gasolina «MOEXA-VALLIÑO», con bomba centrífuga de construcción propia «DELFI» montados sobre carro de hierro.

NORIAS de bombo cerrado y cangilones de chapa galvanizada.

FACILIDADES DE PAGO

GRANDES EXISTENCIAS — VARIAS POTENCIAS
SOLICITE PRESUPUESTOS

ALMACENES DE MAQUINARIA
FIDEL DIEGO GARCIA
CASADO DEL ALISAL, 57

La polilla estropea las prendas guardadas... si no están protegidas con Z Z polvo.

Al guardar abrigos, mantas, trajes, etc., protéjalos eficazmente contra su peor enemigo. Espolvoreelos con

Insecticida
ZZ

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

LIQUIDACION DE CALZADO
EN MELGAR DE FERNAMENTAL

El "Bazar Alonso", liquida todas sus existencias a mitad de precio, del 26 de Abril al 5 de Mayo.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

"España... es así"

De monstruosidad moral y torpeza insigne ha calificado el Caudillo en sus declaraciones al «Manila Chronicle» la exclusión de España del Plan Marshall. No admite otro epíteto ese tenaz e inicuo afán de aislar a nuestra Patria del concierto de las naciones, incluso cuando se trata de congregarlas para una tarea de la que España ha sido hasta ahora la abanderada e impulsora: poner coto al comunismo. Se llega a dudar de lo que se ha llamado «decencia» internacional. No hace nada más que 134 años, en una ciudad de Europa se reunieron las grandes potencias para repartirse lo que un día fué imperio napoleónico y señalar al mismo tiempo los rumbos del viejo continente. Pues bien: en aquel Congreso, el Congreso de Viena, España, la nación que había hecho morder el polvo al Corso y que según la confesión de Bonaparte, llevó a las águilas francesas a la derrota, no encontró cabida. Después...

Hace falta ser poco zahorí para pensar que lo que no perdonan a España sus enemigos—¿por qué andar en eufemismos ni reticencias?— es su libertad. Quieren de nosotros un pueblo esclavo, sometido a su ambición con fórmulas tras las que ellos puedan hacer y deshacer en nuestro suelo y que les permitan, como en los tiempos del Hechizado jugarse nuestra suerte en pactos secretos o conciliábulos bancarios, ya que hoy —de capa rota las Monarquías— no se puede hacer esto en conciertos familiares.

Suponemos, como dijo O'Konsky en la Cámara norteamericana, que no dudará ninguno de que a Franco le asiste el pueblo entero, del que recibió una ratificación solemne, no superada por ninguna consulta democrática, en el referéndum de julio. No es el cartel de la «democracia», que tanto cacarean el que nos pone el veto. Es otra cosa, que está en la mente de todos, la que atiza el recelo, por no decir el odio injustificado de determinadas naciones contra España, a la que no se perdona que quiera vivir en pie, dignamente y con el honor que compete a quien ha sabido conquistar con la sangre el derecho a gobernar sus propios destinos.

La Historia juzgará a todos. ¡Qué baldón más bochornoso para aquellos países que, haciendo caso omiso de los servicios de España en favor de la paz y de su lucha contra los enemigos de la concordia entre los pueblos, la niegan lo que se da pródigamente a sus antiguos enemigos y lo que se ofreció —como ha dicho el Caudillo— a Rusia y sus satélites perturbadores del orden internacional!

A nadie puede extrañar que España se concentre en sí misma y busque en su denuedo y esfuerzo la solución de sus propios problemas para mantener precisamente la paz, hoy en mayor peligro que nunca y que no pueden afirmar organismos como la ONU, a los que España justamente repudia. «Para amar y servir la paz no hace falta ser miembro de la ONU».

Quizá en algunos sectores esta posición clara y categórica de España cause desazón y amargura. No cabe otra posición. La impone la lógica, que para los españoles aún existe; la impone también la decencia, para nosotros virtud cardinal y la impone el honor que España con Franco ha recuperado, y que para los españoles, cuando —en frase de Macías Picavea— no somos españoles al dictado, es lo fundamental en el mundo. Como decía el poeta «España... es así, señora».

IMPORTANTE
Compañía Seguros todas las ramas, necesita Inspector productor para la provincia, con sueldo, dietas, gastos viajes y comisión. Ofertas detalladas. — Apartado Correos, número 76. — Palencia

TEATRO PRINCIPAL

PRESENTA HOY DOMINGO
EN SESIONES A LAS 5'15, 7'30 Y 10'45

Una película de acción y emoción intensa que le sorprenderá agradablemente

Dos horas en continua emoción, con la mejor película policíaca de la temporada.

A las 3'30

GUNGA DIN

ULTIMA PROYECCION

NOTA.—Los aspirantes a la Fiesta "Arte hacia la Fama", deben presentarse hoy domingo, a las once y cuarto de la noche, en el SALON NOVEDADES.

Marshall regresa a Wáshington

A causa de importantes acontecimientos, se declara oficialmente

Wáshington, 24.—Un portavoz del Departamento de Estado ha declarado, sin comentario alguno, que el secretario de Estado, Marshall, regresaba a Wáshington antes de terminar la Conferencia de Bogotá «a causa de importantes acontecimientos».—Efe.

LOS MOTIVOS DEL VIAJE DE MARSHALL

Wáshington, 24. (Urgente). — En los círculos gubernamentales, se dice que la decisión del secretario de Estado norteamericano, Marshall, de abandonar Bogotá antes de que termine la Conferencia Interamericana se debe a la acumulación de problemas internacionales. El principal de ellos la situación en Palestina, durante los veintiséis días que lleva ausente de la capital norteamericana.—Efe.

MARSHALL ESPERADO A LAS SEIS DE LA TARDE

Wáshington, 24. — Se espera la llegada del secretario de Estado, Marshall, a esta capital, para las seis de la tarde de hoy, hora española.—Efe.

ACCIDENTE AEREO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24.— Un avión ha sufrido un accidente en las cercanías del aerodromo de Morón.

Mil millones de pesos ha costado la algarada de Colombia

Se van a recaudar fondos para los damnificados por los sucesos

Bogotá, 24.—Los cálculos oficiales preliminares sobre los daños causados por los disturbios ocurridos hace dos semanas en el país, hacen llegar las pérdidas a mil millones de pesos en toda Colombia, siendo la mitad de esa suma la correspondiente a los daños sufridos en Bogotá.—Efe.

¿Un plan para liberar a Graziani?

Va a empezar el proceso contra el ex-mariscal

Nápoles, 24.—En los círculos bien informados de esta ciudad, se relacionan con los refuerzos de la guardia que se mantiene sobre el mariscal Rudolfo Graziani, que se halla hospitalizado, detenido en espera de que se celebre el proceso por crímenes de guerra, con las informaciones no confirmadas de que existe un movimiento neofascista para ponerle en libertad, con el fin de proclamarle presidente de la República. —Efe.

AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS POR LA ALGARADA DE BOGOTA

Nueva York, 24.—La colonia colombiana de Nueva York se reunirá hoy bajo la presidencia de Eduardo Santos, para recaudar fondos con destino a los damnificados en la algarada comunista de Bogotá. La reunión se celebrará en la Casa de Galicia.

SE PROCURARAN MANTENER BAJOS LOS PRECIOS, A PESAR DE LA AYUDA A EUROPA

Wáshington, 24.—El administrador del plan Marshall, Hoffman, ha prometido hacer todo lo posible para mantener bajos los precios a pesar de las grandes compras que se proyectan.

Manifestó que, en su opinión, bajo el programa de ayuda a Europa se enviará al exterior menos de lo que se envió a los países participantes en el plan Marshall, durante los dos últimos años.—Efe.

Se clausura la Asamblea Cervantina

Presidió el Ministro de Educación Nacional

Madrid, 23.—En la Real Academia Española se ha celebrado esta tarde la solemne sesión de clausura de los trabajos de la Asamblea Cervantina que han coincidido con la fecha del aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios. Ocuparon la presidencia el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el Obispo de Madrid-Alcalá, Doctor Eijo Garay. El asambleísta y vocal mejicano señor García Naranjo; el asambleísta y vicepresidente de la Asamblea, inglés, Mr. Thomas, y el presidente de la Real Academia Española, señor Menéndez Pidal.

El señor Menéndez Pidal pronunció un bellísimo discurso sobre el tema «Cervantes y el ideal caballeresco». Hizo un estudio detenidísimo, erudito y lleno de amenidad, acerca del ideal caballeresco a través del Quijote, negando las afirmaciones de Teófilo Gautier sobre que el Quijote es una burla contra los libros de caballerías. Analizó los libros de caballería a través de las diferentes épocas para demostrar con abundancia de datos y citas de textos cervantinos, y de comentaristas extranjeros del Quijote, el respeto que a los grandes ideales de la caballería tuvo siempre Cervantes, a través de su obra. Terminó diciendo que el Quijote puede resumirse afirmando que es delicia del género humano.

Después Mr. Thomas habló, como vicepresidente de la Asamblea de los grandes trabajos realizados en ésta, que han puesto de relieve el gran amor de España hacia los ideales todos, y terminó haciendo un elogio de la cortesía española.

A continuación el señor García Naranjo agradeció a la Asamblea, en nombre de los asambleístas extranjeros, todas las atenciones de que han sido objeto, y puso de relieve la gran labor cultural realizada por España en todos los aspectos.

Entre los asistentes figuraban el subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz; el director del Instituto Británico, Mr. Starkie; el presidente de la Diputación, señor Marqués de la Valdavia; y otras personalidades.

Por la noche, los asambleístas asistieron a una representación de la película «El Quijote» proyectada en el Teatro Rialto, y después se trasladaron a los micrófonos de Radio Nacional de España, donde se celebró una emisión resumen de la labor realizada por la Asamblea, para los radioyentes.—Cifra.

Medio litro de aceite por ración en Madrid

Madrid, 24.—A partir de la próxima semana se suministrará al vecindario madrileño medio litro de aceite, en lugar del cuarto, que habitualmente se servía. Esta mejora del abastecimiento del aceite, ha sido acogida por el vecindario con gran satisfacción, pues es casi seguro que desaparezca el «straperlo». Cifra.

Reunión del pleno de las Cortes Españolas

(Viene de primera plana)

Por lo mismo que soy monárquico convencido y que no he de dejar jamás de serlo, puedo tratar con mayor desembarazo este problema.

Es cierto que las mercedes nobiliarias han nacido al amparo de la Monarquía y por especial concesión de los monarcas. Pero no es menos cierto que en ausencia de los monarcas, vacante el trono, interrumpido el ejercicio de la realeza, los jefes del Estado o simplemente los de los Gobiernos, han ejercitado esa facultad con pleno derecho.

Cinco períodos diferentes de la historia de España acreditan plenamente la exactitud de lo que acabo de aseverar.

El primer período es el de la guerra de la independencia. Desde mayo de 1808 hasta el 24 de marzo de 1814, en que Fernando VII, por virtud del tratado de Valencey, se ve restaurado en el trono, se conceden unos quince títulos. ¿Quién los concede? ¿Quién a los cuatro meses de estallar la guerra, el 2 de septiembre de 1808, concede el título de conde de Campo-Espina? ¿Quién otorga en 1809 al conde de Floridablanca, la grandeza de España? ¿Quién hace conde de la Bisbal a don Enrique O'Donnell, que forma parte después, de la llamada regencia del quintillo, con el Infantado, Villavicencio, Mosquera y Rivas? ¿Quién otorga en 1812 el título de duque de Ciudad-Rodrigo, con grandeza de España, el duque de Wellington?

¿Quién intenta conceder el título de duque del Cerro del Puerco al general inglés Grahann por la victoria obtenida en Chiclana en unión del general español La Pena? Unas veces las Juntas Regionales, otras la Junta Central; alguna vez las Cortes de Cádiz.

El espectáculo se reproduce cuando el general Espartero, duque de la Victoria, ejerce la regencia desde el 9 de octubre de 1840 al mes de julio de 1843, en que abandona su cargo. Espartero concede en junto seis títulos, el Condado de Reus y el Vizcondado del Bruch, al general Prim; el Condado de Peracamps, el Marquesado de Almendares y la grandeza de España a la Condesa de Espoz y Mina y al marqués de Mendono.

Lo propio sucede con el duque de La Torre, que ejerce desde la revolución hasta el 15 de septiembre de 1869, la presidencia del Gobierno provisional, desde el 15 de septiembre de 1869 al 2 de enero de 1871, la regencia del Reino y durante el año 1874, a partir del 3 de enero, la Presidencia del Poder Ejecutivo de la República, Concede, en total, cincuenta y ocho títulos y numerosas rehabilitaciones.

El caso quizá más singular es el del ducado de Hornachuelos, concedido por el Duque de la Torre el 18 de noviembre de 1868. No menos lo es el del Marquesado de Constantina, concedido por el Duque de la Torre como presidente del Poder Ejecutivo de la República.

Adviértase que los títulos concedidos por D. Amadeo, son setenta y cinco y que sólo en los dos días, 10 y 11 de febrero en que tiene lugar la abdicación, hay seis títulos de marqués, dos de conde y dos de vizconde y que durante la regencia del Duque de la Torre o su presidencia del Gobierno provisional, las mayores casas de España obtienen rehabilitaciones; la casa de Tamames, el ducado de Tamames y el marquesado de Campollano y la de Alba, los títulos de duque de Galisteo, Huéscar y Montoro.

¿Quién puede dudar que la Jefatura del Estado, vinculada hoy en el vencedor de nuestra guerra, tiene derecho, para ejercer iguales prerrogativas?

El señor Goicoechea analiza a continuación estos tres aspectos del proyecto:

Primero: La revalidación de los títulos expedidos por los Reyes tradicionalistas.

Segundo: La revalidación asimismo de los títulos concedidos por Monarcas españoles en dominios españoles, que sólo comprende dieciséis títulos a semejanza de los hechos con los títulos de Duque de la Conquista, Marqués de Bondad Real y Marqués de la Guardia Real; y

Tercero: El otorgamiento de un plazo prudencial a los súbditos de naciones hispanoamericanas y de Filipinas, para que puedan reivindicar títulos, si los apetecen y tienen derecho a ellos.

Es evidente—concluyó el orador— que con la promulgación de esta ley, el Movimiento completará su sentido y su alcance.

Terminado el discurso del señor Goicoechea, que en algún pasaje ha sido interrumpido con aplausos de los Procuradores y que al final escuchó una gran ovación, comienza su discurso el ministro de Justicia, sobre el mismo proyecto.

Discurso del Excelentísimo señor Ministro de Justicia

El señor Ministro de Justicia empieza su discurso destacando el contenido espiritual de un proyecto de ley que como el del títulos y Grandezas del Reino, puede parecer reñido con nuestros tiempos dominados por la preocupación de la economía y de la técnica. Justifica su necesidad en consideraciones de solidaridad social. Hay un efectivo magisterio de la Nobleza, cuando ésta implica esfuerzo, tensión, sacrificio, «el que ha adquirido una notoriedad por sus propios medios». Nuestro Movimiento que abarca todos los frentes de vida de la nación y armoniza los avances sociales con el más exacto sentido de lo histórico y lo tradicional de España recoge la idea de Nobleza vinculándola a la de servicio, porque toda la obra universal de los españoles se basa en ésta. La idea de servicio obliga en proporción a la autoridad o la jerarquía social que se ostenta. Cuanto más alta sea, más se ha de servir o cuanto más se sirva, más alto se es.

Los avances de lo social cada día más arraigados en el espíritu de nuestra comunidad nacional, no exigen la exclusión de los valores espirituales e históricos, a menos que con esta pretendida antimonia, se intente servir a una pura demagogia y a un equivocado sentido del Movimiento, que no es clasista sino de solidaridad entre los españoles que cumplen la misión que les corresponda. «Nuestro movimiento tiene dos metas fundamentales: Una, llegar a la mayor justicia social; otra, levantar la losa del excepticismo que hace siglos pesaba sobre los españoles, recobrar el orgullo de las glorias pasadas y despertar la ambición de renovarlas en lo futuro».

Recuerda a continuación el señor Fernández Cuesta las vicisitudes históricas de la nobleza española; el nacimiento del condado de Trastamara, el del ducado de Benavente y el de los Marquesados de Villena y Santillana; anteriores al siglo XV; el reconocimiento legal de la grandeza de España, solemnizado por Carlos V, que así sancionaba una institución establecida por el uso y la voz popular en favor de los antiguos ricos hombres que levantaban gente de guerra, sosteniéndoles a su costa, para el servicio del Rey.

Destaca a continuación el señor ministro de Justicia, que la facultad de otorgar tales mercedes aparece hasta el período constitucional como una consecuencia de la soberanía siendo ejercitada a título de tal por nuestros monarcas.

Sin embargo, como afirma el decreto de 25 de junio de 1874, que lleva la impronta de don Manuel Alonso Martínez «es grave error suponer que sólo en las Monarquías pueden existir títulos nobiliarios».

Así merece recordarse su otorgamiento por las Cortes de Cádiz, las juntas provinciales y centrales de nuestra Guerra de la Independencia; por el Gobierno provisional que sigue a la caída de doña Isabel II, y a propuesta del general jefe del Ejército liberal.

La constitución de 1876, legalidad vigente hasta el advenimiento de la República, mantiene la facultad real que desaparece con el decreto de primero de junio de 1931, ya en pleno período demagógico.

Los títulos nobiliarios son el mejor medio de perpetuar y mantener vivo de generación en generación el recuerdo de las hazañas nacionales simbolizadas en la distinción que aquéllos entrañan, así como para demostrar el público reconocimiento a los que llevaron a cabo relevantes servicios de tipo militar o de otra índole, que pueden alcanzarse por los españoles más humildes y modestos vivificando así una nobleza que de otro modo corre el riesgo de quedar anquilosada y disociada del resto de los españoles.

Pródiga nuestra Cruzada en actos heroicos y servicios excepcionales que en nada ceden a los más famosos de nuestra Historia y constituída España en reino por voto de las Cortes ratificado en la abrumadora mayoría de un «referéndum» popular, cree el Movimiento servir al espíritu tradicional de nuestra Patria, restableciendo la legalidad vigente con anterioridad a 1931, adaptada a la actual organización del Estado, cuya soberanía no puede limitarse invocando precedentes reunidos con su propia esencia. En recuerdo de varios siglos de Historia común y como homenaje al valor espiritual enquistado en la comunidad hispánica, se otorga también un plazo a los súbditos hispano americanos y filipinos para solicitar del Jefe del Estado la reivindicación de los títulos a que se consideren con derecho.

Estas circunstancias unidas al gran número de vacantes que los estragos de la guerra produjeron en la nobleza española, el carácter privado con que la Dipuación de la Grandeza viene refiriendo el derecho a usar de los títulos nobiliarios, y el que indebidamente se viene haciendo de los mismos por quienes no tienen aptitud legal para ello, determina el proyecto de ley que se presenta a las Cortes y a través del cual el Estado restaura y garantiza una institución de la más amplia tradición en nuestra Patria.

El ministro de Justicia, al someter a la consideración y voto de las Cortes el proyecto de rehabilitación legal de los títulos de nobleza, se ajusta a la más pura ortodoxia doctrinal del Movimiento y sin aceptar la imputación de abrir brecha en la solidaridad de los españoles forjada en nuestra pasada guerra, donde juntos lucharon y derramaron su sangre campesinos, obreros, aristócratas, estudiantes y empleados. Los avances sociales del régimen no pueden confundirse con la chabacanería o la plebeyez. «Que a nuestro Movimiento hemos de darle el aire de dignidad, señorío y jerarquía de que nuestros fundadores fueron ejemplo y que siempre ha caracterizado la personalidad de los españoles».

Mantengamos nuestra unidad sin olvidar que en nuestra nave, en la que todos estamos embarcados, se enarbola una bandera que ni se arría ni se pliega, y que la manda un capitán al que estamos unidos de manera apasionada y con el que seguiremos hasta el fin del viaje, sobre nuestras flechas yugadas, al son de la independencia y la libertad y la grandeza de la Patria.

Una gran ovación escuchó el ministro de Justicia, D. Raimundo Fernández Cuesta, al terminar su discurso.

Puesto el dictamen a votación fué aprobado con el voto en contra de don Antonio Rodríguez Jimeno, ex subsecretario de Agricultura.

OTROS DICTAMENES APROBADOS

A continuación se leen y aprueban los siguientes dictámenes:

Modificación del artículo segundo de la Ley de Vagos y Maleantes de 4 de agosto de 1943; modificación del artículo tercero de la ley de 25 de noviembre de 1944, por la que se creó la categoría de cabo primero en el Cuerpo de la Guardia Civil; indemnización a los familiares del personal indígena de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan de muerte natural; modificación del artículo 46 de la Ley del Timbre; desgravación por tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; de las pagas extraordinarias que las empresas conceden a sus empleados y obreros con cargo a los rendimientos del ejercicio económico; conversión de obligaciones del Tesoro emitidas por ley de 13 de marzo de 1943 en deuda del Estado; modificaciones del sistema de capitalización en el régimen económico de las Universidades españolas; proyecto de ley orgánica de la inspección técnica de Previsión Social; aplazamiento de la finalización de los arrendamientos protegidos.

También se aprobaron los siguientes decretos-leyes, por el que se acepta por el Estado la herencia testada de don José Lázaro Galdiano; sobre autorización al Ayuntamiento de Sevilla para conceder una operación de crédito destinada a la dotación de un presupuesto extraordinario para reparar los daños producidos por las inundaciones; sobre modificación de la ley de bases de régimen local de 17 de julio de 1945 sobre modificación del límite autorizado de la circulación fiduciaria; por el que se concede un crédito extraordinario de 24 millones de pesetas a la sección tercera de obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto de 1947.

Se da lectura al dictamen sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito, disponibilidades de divisas, oro y valores de cotización internacional que defiende el señor Alarcón de la Lastra.

Terminado su discurso se aprueba el proyecto por unanimidad.

Palabras del Excelentísimo señor Presidente de las Cortes

Después hizo uso de la palabra el Presidente de las Cortes Españolas, congratulándose del unánime asenso que ha tenido el proyecto que restablece la ley de concesión de títulos y Grandezas de España. Habla asimismo de la gloriosa institución del Consejo del Reino. La transcendencia de la ley que se ha votado hoy, es para mí la de que con ella desaparecen viejos errores y se restablece la paz y la concordia sin más condición que la de sentirse verdaderamente españoles, borrándose pasados prejuicios y agravios. Se refiere al tradicionalismo y dice que con esta ley se cierra asimismo un periodo de guerras civiles. Alude a la votación efectuada recientemente en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y dice que España no necesita ayudas internacionales para cumplir con su deber. Grandes aplausos subrayaron las palabras del señor Bilbao. A las siete y cuarto se levantó la sesión.—Cifra.

Sigue el debate sobre Palestina en la O. N. U.

Lake Success, 23. — El Comité Político de la ONU ha vuelto a reunirse tomando la palabra el delegado del Pakistán, quien ha apoyado la proposición francesa que tiende a la adopción de medidas para la protección eficaz de Jerusalén y sus lugares sagrados.

El delegado checoeslovaco, ha dicho que su país sigue considerando que la partición de Palestina es la solución más justa y razonable del problema referente a aquel territorio.

El representante griego K. Kyrcu, ha pedido que se adopte rápidamente una decisión para resolver el angustioso problema de Palestina, bien sea mediante la partición del territorio, o por otro medio que resulte justo y practicable, incluso el sistema de tutela.

El delegado egipcio ha persistido en su actitud contraria a la partición y ha negado que los Estados árabes hayan invadido Palestina.

Ha hablado en último lugar, el nicaragüense José Sanzón, quien ha sugerido formular y especificar algún arreglo, pero ha opinado que se debe adoptar una solución cuanto antes para salvar el prestigio de las Naciones Unidas y sobre todo para evitar que continúe la inútil efusión de sangre.—Efe.

LOS MEDIADORES BRITANICOS TRATAN DE CONSEGUIR UN ACUERDO

Jerusalén, 23.—Los mediadores británicos tratan de conseguir una tregua en Haifa, ya que circulan rumores en Jerusalén de que los judíos proyectan un ataque en gran escala para ocupar puntos estratégicos en dicha ciudad, el próximo martes día 27 del corriente.

Los árabes, judíos y británicos, han enviado delegaciones a Haifa, donde se reunirán hoy para tratar de llegar a un acuerdo para resolver la situación, después de 32 horas de lucha entre los árabes y los miembros de las organizaciones judías Haganah e Irgun Zvai Leumi.

Anoche, los árabes rechazaron una propuesta judía para concederles una tregua. Han sido incendiados numerosos edificios y aunque se desconoce aún el número de muertos, se cree que es considerable sabiéndose que el número de árabes que resultaron heridos se eleva a ciento cincuenta. — Efe.

MARION DE WRIHTS SERA ENVIADO A WASHINGTON

Londres, 23.—El Museo de Ciencias anuncia que el avión en que efectuó su primer vuelo Orville Wrights, será enviado a Wáshington. Actualmente se estudia el procedimiento de envío.—Efe.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA) FACULTAD DEVOLUCION

NOGAT
Producto especial matarratas

El matarratas NOGAT, en polvo, grano y pasta fosforada, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 75 céntimos paquete y a 15'50 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías. LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona. Mandando este recorte recibirá gratuitamente un interesante folleto

REPRESENTANTES
en pueblos y partidos, precisa Fábricas Suizas Reunidas, Hernani (Guipúzcoa).

M.C.D.2022